

Tuvo un superávit financiero de 3,9%.  
La Ciudad de Buenos Aires copió el modelo  
nacional y recortó 8,6% el gasto en el año — P.5



Último trimestre  
La producción  
de Vista creció  
un 51% — P.20

# El Cronista

BUENOS AIRES . ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

JUEVES

27 DE FEBRERO DE 2025

PRECIO: \$ 1.500  
Nº 34 826 REC.

• URUGUAY: \$ 40  
• BRASIL: R\$ 8  
• PARAGUAY: GS 9.500

Merval 2.275.036 ▼ -0,34% — Dow Jones 43.433 ▼ -0,43% — Dólar BNA 1081 ▲ +0,02% — Euro 1,05 ▼ -0,25% — Real 5,81 ▲ +1,27% — Riesgo país 749 ▲ +0,13%



FUERON NOMBRADOS POR DECRETO

## El Gobierno apuesta a que Lijo y García-Mansilla juren antes del sábado como jueces de la Corte

La idea del presidente Javier Milei es que ambos letrados estén presentes en el inicio de la Asamblea Legislativa

El presidente Javier Milei nombró en comisión a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla como jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El Gobierno lo hizo mediante un decreto simple ante la

falta de tratamiento en el Senado, donde no consiguió los votos para los pliegos de ninguno de los dos juristas. Según pudo saber El Cronista de fuentes inobjectables, el Gobierno pone todas las fichas

a que se posibilite la última instancia para que ambos juristas puedan asumir como jueces supremos antes de su discurso ante la Asamblea Legislativa el próximo sábado. — P.4,5,6 y 7

INVERSORES ESPERAN EL ACUERDO CON EL FMI

## El dólar se encamina a ser la mejor inversión del mes ante la caída de acciones y bonos

El mercado estima que el BCRA postergará cualquier baja de tasas

El dólar, en sus diferentes versiones, apunta para cerrar como la mejor inversión de febrero. Acumula alzas promedio de casi 3% en un mes caracterizado por el despegue del riesgo país, con una suba de 19%, y caída de las acciones del 10%. Las jugosas ganancias acumuladas en bonos y la Bolsa hacen que las pérdidas de febrero

generen alarmas, ante las fuertes ganancias que generaron en todo 2024. El tradicional plazo fijo mostró alzas de punta a punta de 2,4% y crece la sensación de que no habrá nuevas bajas de tasas en el corto plazo. La inflación del segundo mes del año apunta a estar por encima del 2% con suba de alimentos, especialmente de la carne. — P.14



LA PROHIBICIÓN REGÍA DESDE 1973

## Luego de más de 50 años la Argentina vuelve a permitir la exportación de ganado en pie — P.11

SIGUE LA MOTOSIERRA

ARCA cierra 38 oficinas de atención y un gimnasio VIP en su sede central — P.8

► ZOOM EDITORIAL

La lucha de poderes excede a lo político y agita en los inversores el temor por la inseguridad jurídica

Walter Brown  
Jefe de Redacción  
— p. 2 —

► OPINIÓN

Puntapié a las elecciones 2025: blindan la economía

Guillermo Laborda  
Periodista  
y Economista  
— p. 3 —

► ANÁLISIS

Tras el shock desregulador, hay un último cepo para las importaciones

Belén Ehuleche  
Periodista  
— p. 10 —

## ZOOM EDITORIAL



Walter Brown  
wbrown@cronista.com

## La lucha de poderes excede a lo político y agita en los inversores el temor por la inseguridad jurídica

La polémica en torno al nombramiento por decreto de los jueces Ariel Lijo y Manuel García Mansilla como ministros de la Corte Suprema de Justicia excede los límites de la política y abre para el Gobierno un escenario de imprevisibles consecuencias económicas.

La decisión de avanzar por esa vía se había explicitado ya hace tres meses, cuando el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, recordó las designaciones en comisión de Horacio Rossatti y Carlos Rosenkrantz durante el gobierno de Mauricio Macri, allí por 2015 -el Senado luego aprobó los pliegos- y remarcó que el Presidente podía seguir el mismo camino "en caso de estar cerca de la afealdía", habida cuenta de la falta de avances con los pliegos y la posterior jubilación de Juan Carlos Maqueda.

Y la apelación al decreto presidencial se pone en práctica cuando el Gobierno se siente más fuerte desde el punto de vista político, luego de conseguir la eliminación de las PASO. Y, sobre todo, superar en el Senado -la Cámara en la que más dificultades encuentra para reunir voluntades- el intento opositor por crear una Comisión que investigue su participación en el escándalo

cripto para avanzar en un potencial juicio político, incluyendo el rechazo de un senador radical que había firmado el pedido.

Pero, aunque además el oficialismo se sintió fortalecido por el escaso impacto que tuvo el ruido político en el mercado financiero, el caso LIBRA también tiene una arista tribunalicia por la cual el Presidente ya fue imputado por el fiscal Carlos Taiano. Motivo por el que resolver la ecuación judicial sumó un ingrediente extra al deseo libertario de aprovechar la "ventana" parlamentaria, entre el fin de las sesiones extraordinarias y la asamblea legislativa,

con la que intentar esquivar al Congreso.

El hecho disparó el cuestionamiento de legisladores y abrió un conflicto que, según adelantó el propio Rosatti hace dos meses, "lo tendrá que resolver la Corte". Y ya se debate si aceptará la licencia que le otorgó la Cámara a Lijo para asumir en comisión o solo le tomará juramento si antes renuncia a su cargo de juez federal.

El camino elegido por Milei ante una Corte de solo tres miembros y un Senado que no aprueba sus pliegos, en definitiva, activa una judicialización y lucha de poderes que plantea una inestabilidad institucional nada recomendable en momentos en que se necesita convencer a los capitales externos, y los locales también, de apostar por la Argentina.

Las grandes inversiones de largo plazo, que pretenden alentarse con el RIGI, no solo requieren que se equilibre la economía y libere el cepo cambiario, la gran promesa presidencial para este año. Sino que dependen, en gran medida también, de encontrar la seguridad jurídica que garantice la estabilidad para su desarrollo. Con reformas por delante y los tres poderes del Estado en pugna, ese escenario aparece, al menos hoy, un poco más incierto.

●●  
**El decreto para la Corte se pone en práctica cuando el Gobierno se siente más fuerte políticamente, tras evitar la investigación a Milei en el Congreso**

●●  
**La judicialización y lucha de poderes plantea una inestabilidad institucional nada recomendable en momentos en que el país necesita atraer capitales**

## LA FOTO DEL DÍA

CRÉDITO: AICA

## El Papa mostró una leve mejoría

El papa Francisco mostró una nueva mejoría ayer, dijo el Vaticano, aunque advirtió que "el pronóstico sigue siendo reservado" para el jefe de la Iglesia Católica, de 88 años, que lucha contra una persistente neumonía. "Las condiciones clínicas del Santo Padre en las últimas 24 horas han mostrado una leve mejoría", dijo la Santa Sede, añadiendo que una tomografía computarizada de su pecho mostró "una progresión normal de la condición inflamatoria pulmonar". El dato fue celebrado por los cientos de fieles que elevan sus oraciones en la Plaza de San Pedro o que se aglutinan a diario frente al Hospital Gemelli de Roma, donde permanece internado desde el 14 de febrero.---



## OPINIÓN

**Guillermo Laborda**  
Periodista y Economista



## Puntapié a las elecciones 2025: blindan la economía

**E**ste sábado Javier Milei abre las sesiones ordinarias del Congreso. Marzo arranca a pleno con la campaña electoral. El horizonte se corrió con la suspensión de las PASO, dado que la inscripción de frentes electorales -clave para el eventual acuerdo LLA y el PRO- se pasó para fin de agosto. CABA rompe la monotonía con las elecciones de mayo. Horacio Rodríguez Larreta le quitará más votos a Jorge Macri o a Daniel Santoro. Raro lo del ex jefe de gobierno porteño: tanto criticar a Javier Milei termina colaborando con LLA dado que divide al enemigo.

El blindaje de la economía es clave para el equipo económico en la previa de los comicios. Como sucede en todos los gobiernos, nadie quiere recalentamientos del dólar. Por ello es clave el acuerdo con el FMI para recomponer las reservas negativas del BCRA. Recuérdese esa negatividad proviene de la última elección presidencial, en las que se utilizaron hasta los dólares de los ahorristas que estaban depositados en bancos. Marzo llega con olor también a la cosecha de soja, que alivia al gobierno por dos frentes: dólares para reservas y también pesos para el fisco por las retenciones a las exportaciones. Se vienen los meses de la dulzura, además se suman vencimientos de los impuestos a los Bienes Personales y Ganancias.

Del lado del FMI, una novedad es el cambio en el representante del organismo en Buenos Aires. Se trata de Max Alier, un costarricense que se graduó en Chile y completó el doctorado en UCLA. Conoce a la Argentina de haber negociado en 2001 el acuerdo con el gobierno de De la Rúa. Es recordado como muy inflexible por los negociadores argentinos de esos difíciles años para ambos contendientes. Alier luego pasó por Brasil e integró misión en Tri-



ILUSTRACIÓN FRANCISCO MAROTTA

•••  
**Un costarricense es el nuevo representante del FMI en Buenos Aires. El staff agreement llegaría en tres o cuatro semanas. Alguien en el Gobierno juega muy bien al ajedrez**

nidad Tobago. Abrió un paréntesis en el FMI al desempeñarse unos meses en el extinto Lehman Brothers para luego pasar por Ucrania, Angola, Guinea Bissau y Sudáfrica. Reemplaza al inglés Ben Kelmanson, anterior "senior resident representative", una suerte de embajador del FMI en el país. Como tal, su función pasa por enviar información a Washington, reunirse con funcionarios y economistas, y "cortar y pegar" noticias locales. Las grandes decisiones no las tomará Alier. Vienen marcadas de Washington.

¿Cómo es el cronograma del

anuncio del acuerdo? La teoría indica que lo que se debe anunciar en marzo es el "Staff Level Agreement" *ad referendum* del Directorio del FMI. El mismo contiene la clásica carta de Intención con las promesas de medidas que adoptará el Gobierno argentino. Al tratarse de un Acuerdo de Facilidades Ampliadas, o EFF, por su nombre en inglés) la duración es de hasta 10 años para el pago de la deuda. Luego, este acuerdo va al directorio, aunque nunca se tiran a la piletta sin antes haber tanteado la profundidad. En estos días se están haciendo contactos con los principales accionistas del Board para escudriñar el voto que darán y si hay objeciones a los fondos adicionales a otorgar al país.

En teoría, desde el Staff Level Agreement y con la carta de Intención de la Argentina, el gobierno puede enviar el mismo al Congreso para su aprobación, trámite marcado por el ex ministro Martín Guzmán, teme-

roso entonces de firmar por su cuenta un acuerdo. Lo curioso es que el acuerdo de Guzmán sobrevivió gracias al PRO que lo votó cuando en paralelo el kirchnerismo con Máximo a la cabeza se negó.

### PRUEBAS DE AMOR

¿Habrá *prior actions* solicitadas al gobierno? Son muestras de amor que exige el FMI antes de dar el visto bueno. Una de ellas, es cantada, y será -al menos- un calendario del permiso para empresas de girar dividendos al exterior. Es una de las posibilidades. Otra condición que bien podría surgir del PRO para dar el visto bueno al entendimiento es que se envíe al mismo tiempo el proyecto de ley de Presupuesto 2025. Aunque sea una mera formalidad. Seguramente el PRO cobrará de alguna manera esa luz verde al FMI, más en épocas de tensión entre las partes y en medio de la puja electoral.

Recuérdese que el FMI no

pone estrictamente en el acuerdo la exigencia de una devaluación. Lo hace indirectamente a través de la meta de acumulación de reservas. Si es muy exigente, refleja la impresión del FMI de que hay que corregir el tipo de cambio. Pero antes de las elecciones no habrá nada. Quizás ese apriete en la meta de reservas pase para el 2026, con la liberación prometida por Javier Milei de las restricciones cambiarias.

¿Y el dólar blend? Ahora en el plan de blindar la economía en la previa electoral, y más en época de cosecha de soja, no habría espacio para eliminarlo. Sería un ganarse a un enemigo reducir el tipo de cambio de exportación. ¿Larga vida al blend? La brecha cambiaria no debería subir en este sendero a las legislativas de octubre con las tasas en pesos que le ganan al *crawling*. Hay un dato a tener en cuenta: en el examen del programa de la Argentina con el FMI en la gestión de Mauricio Macri, se destacó que la falta de un control de capitales complicó el resultado del programa. Esto significa que no es tan una mala palabra el cepo. Todo depende de cuándo.

Imagínese lo que hubiera sucedido el lunes posterior al caso Libra con el dólar sin cepo. En el blindaje económico en estas elecciones, es clave. Cualquier político en el lugar de Javier Milei lo mantendría. Sino sería una invitación al suicidio político.

El camino a octubre luce bastante pavimentado. La economía puede crecer para la fecha del comicio al 6% y la inflación ser de 1% o quizás una décima menos. Por eso, está la prudencia del Gobierno a la hora de mover las piezas. La suspensión de las PASO obliga a definiciones cuando mejor esté la economía y por ende el respaldo de la sociedad.

Hay alguien en el gobierno que juega bien al ajedrez.---

### El Cronista

Fundado en 1908  
Una publicación propiedad de  
El Cronista Comercial S.A

Registro de la Propiedad Intelectual  
N° 52213187  
Miembro de la Red de Diarios Económicos  
de América Latina.

ISSN 03255212

**STAFF** Director General: Christian Findling. Director Periodístico: Hernán de Goñi. Subdirector Periodístico: Horacio Riggi. Jefe de Redacción: Walter Brown y Javier Rodríguez Petersen. Editores: Economía: Patricia Valli. Política: Mariano Beldyk. Finanzas: Ariel Cohen. Negocios: Juan Compte.

**EL CRONISTA.COM** - Editora General Web: Florencia Pulla. Editor Jefe Web: Guillermo Pereira

**REDACCION COMERCIAL** - Mauro Mattiozzi - 11-7078-3275 - e-mail: publicadad@cronista.com. Recepción de avisos: French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires. Redacción, Producción y Domicilio Legal: French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270. Internet: www.cronista.com.

**Suscripciones** 0-800-22 CRONISTA (27664) e-mail: suscripciones@cronista.com. Impresión: Editorial Perfil SA. California 2715 CABA. Distribución: En Capital Federal TRIBE SA. Teléfono: 4301-3601. En Interior: SA La Nación, Zepita 3251, CABA

**Cartas de lectores, comentarios, notas, fotos y sugerencias** Se reciben en cartas@cronista.com o www.cronista.com. French 3155 Piso Sto (C1425AWM), Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270

## Economía & Política

# Nueva Corte

## El Gobierno apuesta a que Lijo y Mansilla juren antes del sábado

Desde la Rosada espera un gesto del máximo tribunal para que se reduzca la incertidumbre por los nombramientos. La oposición amenaza en el Senado y prometen enfrentarse con LLA

— Julián Alvez  
— jalvez@cronista.com

Este miércoles el presidente Javier Milei nombró en comisión a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla como jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El Gobierno lo hizo mediante un decreto simple ante la falta de tratamiento en el Senado, donde no consiguió los votos para los pliegos de ninguno de los dos juristas.

Según pudo saber *El Cronista* de fuentes inobjektivas, el Gobierno pone todas las fichas a que se posibilite la última instancia para que ambos juristas puedan asumir como jueces supremos antes de su discurso ante la Asamblea Legislativa el próximo sábado. Para que se produzca esa foto de los cinco integrantes, el presidente de la Corte, Horacio Rosatti, debe habilitar su acto de jura.

En el Decreto 137/25 que salió ayer, Milei indicó que para que estos puedan iniciar sus funciones deben cumplir lo que establece el artículo 112 de la Constitución. Este mismo indica que para instalarse en la Corte Suprema, los jueces deben prestar juramento ante el presidente del máximo tribunal. "Ahora estamos en la instancia de que la Corte tiene que formalizar el acto de jura de Lijo y García-Mansilla", contaban en Casa Rosada. El juez Ricardo Lorenzetti esperaba organizarles la jura a ambos magistrados antes del sábado; mientras que la voluntad de Rosatti y Rosenkrantz estaba en ver-

mos.

Y es que Lijo consiguió que la Cámara Federal le autorizara una licencia extraordinaria para que pudiera asumir en la Corte sin perder a futuro la titularidad de los juzgados federales que tiene a cargo. El tema es que la Corte debe ser quien convalide la solicitud en última instancia. Tanto Rosatti como Rosenkrantz no serían propensos a dársela. Si fuera así, tendría que renunciar a sus cargos.

En tanto, ayer llegó la primera judicialización del decreto. La asociación civil Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (CEPIS) pidió la nulidad y la declaración de inconstitucionalidad del decreto, el cual cayó Juzgado Federal con competencia civil y comercial N°4 de La Plata, a cargo del juez Alberto Recondo.

Tampoco faltaron las impugnaciones de distintos sectores políticos. A la cabeza estuvieron los senadores de Unión por la Patria, que avisaron que sin el procedimiento a través del Senado "no habrá juez de la Corte", amenazando con la posibilidad de rechazar el pliego en una sesión.

Lijo, a diferencia de García-Mansilla, había conseguido las firmas para su dictamen. Él cree tener los votos para poder aprobarse. De hecho, era algo que esperaba conseguir el viernes pasado en una sesión que finalmente se canceló por el escándalo de LIBRA. Con las designaciones por decreto el

panorama ahora puede ser distinto.

También hubo rechazos de espacios republicanos, del radicalismo no alineado con el Gobierno y de la Izquierda. Incluso, algunos dirigentes que son aliados se sumaron a las críticas. Fue novedosa la declaración del PRO contra el pliego de Lijo. "La mayoría del bloque va a ir en contra", afirmó ayer el senador Alfredo de Angeli, luego de una reunión de referentes amarillos con Mauricio Macri.

## El Senado analiza alternativas para frenar el nombramiento de los jueces

— Daniela Mozetic  
— dmozetic@cronista.com

Después de varios meses de idas y venidas, el Poder Ejecutivo resolvió designar por decreto a Ariel Lijo y a Manuel García Mansilla como nuevos jueces de la Corte Suprema, "en comisión", es decir, por un período de un año legislativo ya que el Senado se encuentra en receso.

Pero el Congreso se pondrá nuevamente en marcha el próximo sábado con la apertura de sesiones ordinarias que estará a cargo del presidente Javier Milei y ya anticipan que no se quedarán de brazos cruzados.

En principio, lo que se

El reclamo opositor estriba en que el Gobierno decidió finalmente nombrar a ambos magistrados en comisión pero que no avanzará en el Senado para que en el nuevo período de sesiones ordinarias se vuelvan a presentar las candidaturas, reiniciando el período de evaluación y análisis de los pliegos que rige en el Decreto 222/03, que establece el procedimiento de los nombramientos de jueces de la Corte.

En Casa Rosada opinan que no importa qué decida el Senado, el decreto ya no quedaría afectado por un rechazo si es que la Corte le toma juramento a Lijo y García-Mansilla. Afirman que ya se hizo el procedimiento de nombramiento de los jueces el año pasado, pero que el Senado fue el que decidió ni nombrar ni rechazar los pliegos.

### Comunicado de AmCham

"La designación extraordinaria y transitoria de los jueces a la Corte Suprema pueden afectar la previsibilidad que el país necesita para consolidar su crecimiento"

AmCham Argentina



## La Ciudad cerró 2024 con un recorte del 8,6% del gasto y superávit financiero



Envió a la Legislatura bajas de impuestos

La Ciudad de Buenos Aires anotó en 2024 su tercer año seguido con déficit cero y tuvo un superávit financiero de 3,9%.

El ministro de Hacienda y Finanzas porteño, Gustavo Arengo, informó a la Legislatura que alcanzaron su menor stock de deuda en 12 años

Además, enviaron a la Legislatura proyectos para eliminar y reducir Ingresos Brutos a trabajadores de servicios no profesionales y de los Sellos sobre los contratos con fines comerciales y turísticos, y a la compra de autos por leasing o inmuebles de pozo. Además, que destinarán el 19% del presupuesto a obras.



por decreto "en comisión", el procedimiento en el Senado sigue vigente. Lijo recibió dictamen de la comisión de Acuerdos mientras que García-Mansilla defendió su pliego pero no logró las firmas necesarias.

Entonces la lectura que hacen algunos sectores que están en contra de la maniobra del Ejecutivo es que el Senado podría intentar "votar" las postulaciones directamente en el recinto.

"Votos matan decreto", señalan de manera extraoficial y en un primer paneo del posicionamiento de las fuerzas no se descarta que si haya voluntad de rechazarlo.

Sucedee que el kirchnerismo aportó algunas firmas para el dictamen y estaba dispuesto a negociar la llegada de Lijo, siempre que se tomaran en cuenta otros pedidos como la cobertura de vacantes en juzgados o la incorporación de una

mujer en lugar de García-Mansilla.

Nada de eso sucedió, por lo que ahora el interbloqueo de Unión por la Patria se encuentra parado en la vereda de enfrente.

Para aprobar la postulación, se necesitan los dos tercios del total del cuerpo, es decir 48 senadores, por lo que con menos 25 votos en contra ya se dejaría a los dos pliegos fuera de carrera. En ese caso, podría coexistir el rechazo del Senado con la designación por decreto en un limbo institucional.

Allí el oficialismo intentaría mantener el plazo de designación, que señala que es "hasta el fin de la próxima Legislatura", es decir hasta la finalización del período ordinario de trabajo del Congreso.

"Se va a armar un quilombo de abogados", señalan en tono socarrón desde la oposición en el Senado, porque ya tienen en claro que se abrirá un conflicto

en distintas bandas.

Es que la propia Corte Suprema no está del todo de acuerdo con el mecanismo elegido ni tampoco con la voluntad de Lijo de tomar licencia en su cargo de juez federal por si vuelve todo para atrás con su integración al máximo tribunal.

"Voy a trabajar como lo hice siempre porque vamos dejando antecedentes que degradan los métodos, lo voy a hacer de la misma manera que me opuse a la reforma judicial del kirchnerismo, porque la Constitución no avala este mecanismo y estamos a tiempo de frenar las cosas que institucionalmente peligrosas para la salud del país", agregó Lousteau, uno de los que se para más lejos de los libertarios.

Pero también sorprendió la declaración formulada por el senador del PRO Alfredo De Angeli quien indicó que "la mayoría" del PRO va a "ir en

contra de los pliegos del juez Lijo", lo que deja fuera del conteo oficialista a una parte de quienes suelen ser aliados al momento de la votación.

En cambio, la senadora Carmen Álvarez Rivero, que también integra el bloque del PRO pero que tiene una posición más cercana al Gobierno, manifestó "estuvo más de un año la nominación y no se logró el acuerdo. Somos muchos los responsables", en línea con la crítica que formuló el Gobierno.

"El Presidente está usando una potestad que la Constitución le da, no soy quien para juzgar eso. En el Senado, cuando tenga la posición de dar o no el acuerdo, yo ya estoy jugada", subrayó la legisladora cordobesa.

Otra integrante del PRO, Guadalupe Tagliaferri, alejada de la conducción nacional de Mauricio Macri, dijo que lo importante es poder marcar la

debilidad institucional con la cual están los dos candidatos en la Corte Suprema y explicar claramente que lo que está haciendo el Presidente es forzar la Constitución, está yendo por la banquina. Como no obtuvo lo que quiso, tuerce la Constitución. El que tiene que elegir y dar acuerdo o no, es el Senado, todo lo demás es excepcional".

Desde Unión por la Patria, no quedaron dudas: "El pasado 26 de noviembre ya habíamos anunciado nuestro compromiso de rechazar de plano el pliego de cualquier persona que acepte ser designado juez de la Corte Suprema 'en comisión' y por vía de decreto del Ejecutivo", dijeron en un comunicado, con lo que dan a entender que el Gobierno superó el límite para una negociación.

"Esta forma de designación es manifiestamente inconstitucional y conforma una afrenta al sistema republicano, democrático y federal establecido por la Constitución Nacional. De esta manera el Presidente Milei comete un ejercicio arbitrario de las facultades del Poder Ejecutivo, quiebra el orden constitucional y el Estado de derecho".

### LA VALIDEZ DE LAS SENTENCIAS

Otro punto sobre el que el Congreso pone énfasis es sobre la validez que podría tener cualquier decisión tomada por los jueces "en comisión". Cuando Mauricio Macri designó a Carlos Rosenkrantz y a Horacio Rosatti con ese carácter, hubo un freno de parte de la propia Justicia y luego el Senado finalmente le dio el aval, lo que le permitió continuar a los dos en sus lugares.

Así lo planteó el exintegrante de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni: "Los jueces de la Corte van a firmar fallos junto a gente que no fue designada correctamente. Esa gente incurriría en usurpación de cargo", alertó y dijo que "las sentencias que firmen Lijo y García Mansilla pueden ser nulas y ellos incurrirían en el delito de usurpación de funciones".

El constitucionalista Andrés Gil Domínguez se refirió además a la colisión constitucional entre la designación por el Senado y el decreto. Manifestó que "ambos procedimientos no son equiparables o disponibles por el Poder Ejecutivo en igualdad de condiciones. No puede iniciar un mecanismo y si no obtiene los consensos necesarios para recurrir al otro".

UNA IMPUGNACIÓN YA LLEGÓ A LA JUSTICIA

# La Cámara Federal le dio licencia a Lijo y ahora se espera la decisión final de la Corte



El Palacio de Tribunales, sede del máximo tribunal, y el lugar en el que se hicieron las presentaciones

El máximo tribunal del fuero federal le otorgó a Lijo el permiso para dejar su juzgado sin renunciar, pero tanto su decreto de como el de García-Mansilla fueron denunciados en la Justicia

— El Cronista  
— Buenos Aires

La designación por decreto presidencial de los dos nuevos integrantes de la Corte Suprema que se oficializó ayer con su publicación en el Boletín Oficial comenzó a generar diversos ecos en Tribunales, primero con el pedido de licencia de Ariel Lijo a su cargo de juez federal y, por otro lado, con la primera presentación judicial en contra de lo decidido por Javier Milei.

Lijo consiguió el primer requerimiento que tenía para asumir en la Corte: la Cámara Federal le concedió licencia para el cargo que ocupaba. La decisión se tomó al término de un encuentro convocado ayer, del que participaron los seis integrantes del tribunal responsable del fuero federal. Del acuerdo celebrado en la sede de Comodoro Py participaron los jueces Mariano Llorens, Roberto Boico, Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi, Eduardo Farah y Martín Irurzun.

El pedido formal de licencia del magistrado titular del Juzgado Federal 4 ingresó temprano en la mañana. Lijo había solicitado “la concesión de licencia extraordinaria sin goce de haberes para asumir como ministro de la Corte Suprema de Justicia en virtud de la designación en los términos del artículo 99, incisos 4 y 19 de la Constitución Nacional, efectuada por decreto del Poder Ejecutivo 137/2025”.

Luego de haber deliberado,

los camaristas acordaron por unanimidad “hacer lugar a la petición”, remitir copia de su decisión a la Corte Suprema y comunicarla al Consejo de la Magistratura. Ahora la última palabra la tendrá la Corte en relación a si acepta tomar juramento al juez mediante uso de licencia, lo cual le permitiría regresar a su juzgado si, vencido el plazo, no se le da el acuerdo necesario en el Senado.

Respecto de la denuncia, se trata de una acción de nulidad e inconstitucionalidad del decreto 137/2025 presentada por la asociación civil Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (CEPIS). También presentaron una medida cautelar para que se suspenda la toma de juramento, que por ser a través de un decreto pone a los jueces “en comisión” por el término de un año legislativo.

“El dictado del decreto 137/2025, demuestran la vulneración de principio de no concentración de poder, carece de la debida fundamentación y resulta desproporcionada la relación de la situación alegada con el daño institucional que genera, lo cual evidencia la arbitrariedad e inconstitucionalidad del mismo, asumiendo el Poder Ejecutivo facultades que le son regladas al Poder Legislativo en la búsqueda de consensos y control cruzado de facultades y deberes. En definitiva, arrojándose el Poder Ejecutivo facultades vedadas por la Constitución Nacional”, indica la presentación.

Donde también pone el foco es en que la designación en estos términos “lesiona con arbitrariedad manifiesta la garantía de independencia prevista en el artículo 18 de la Constitución Nacional, el artículo 8, inciso 1 de la Convención Americana

**El decreto “lesiona con arbitrariedad manifiesta la garantía de independencia” de Poderes, dice la denuncia**

**Lijo solicitó una “licencia extraordinaria sin goce de haberes para asumir como ministro de la Corte”**

sobre Derechos Humanos y 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La asociación indica también que “estas disposiciones establecen los contenidos mínimos para que el sistema de administración de justicia sea independiente de los demás poderes del Estado y para que los jueces, fiscales y defensores puedan desempeñar con libertad la delicada misión que les ha sido asignada, sin interferencias políticas, y protegidos de cualquier presión, ataque o persecución”.

Tal como se esperaba, el nombramiento de los jueces, a los que le tiene que tomar juramento la Corte Suprema, abre una catarata de rechazos de distintos sectores (incluidas entidades empresarias como IDEA y Amcham) que cuestionan el no cumplimiento de los pasos requeridos por la Constitución Nacional.

La argumentación desde el Ejecutivo es que el Senado recibió los pliegos en mayo del año pasado, pero “optó por mantener silencio a pesar de que se cumplieron todos los requisitos normativos vigentes y se demostró la idoneidad de los postulados para el cargo”.

REUNIÓN DE LA MESA NACIONAL DEL PRO

## Desde el macrismo anunciaron que no darán su aval al pliego del juez federal

— Lucas González Monte  
— lgonzalezmonte@cronista.com

Mauricio Macri reunió ayer a la reducida mesa ejecutiva del PRO para analizar los últimos sucesos de la política nacional y avanzar en la configuración de una campaña en la que buscará sostener el sello propio, su

marca identitaria, por encima de ya no una alianza nacional, sino estratégicos acuerdos distritales con La Libertad Avanza.

El encuentro se celebró en la sede partidaria de San Telmo y la “mesa chica” del macrismo se vio obligada a, por lo menos, debatir sobre la designación por decreto presidencial de Ariel

Lijo y de Manuel García-Mansilla para la Corte Suprema de Justicia.

Mientras que Macri eludió los micrófonos y sólo se refirió con poca profundidad a la derrota de Boca en la Copa Libertadores, el flamante jefe del bloque de esa fuerza en el Senado, Alfredo de Angeli, fue

quien ocupó el rol de vocero desde su nuevo papel en la Cámara alta. Destacó que el espacio no acompañará el pliego del juez Ariel Lijo, mientras que aclaró que para el caso de García-Mansilla ni siquiera hay dictamen.

“La mayoría del bloque va ir en contra del pliego de Lijo. Va haber un gran debate dentro del Senado. Lo tengo que hablar con los integrantes del bloque”, afirmó.

En diálogo con *El Cronista*, una fuente con acceso a la reunión comentó que la oposición a Lijo “es la misma postura que se sostuvo durante todo el año

pasado” y que, si no hubiese existido esa oposición, el juez federal “ya habría sido designado”.

Respecto de la estrategia electoral, si bien “no hay postura en contra de un acuerdo con LLA”, en el partido amarillo aclaran que están “preparando el espacio para competir en todo el país, pero manteniendo el sello PRO”.

La alianza es casi imposible en la Ciudad de Buenos Aires, pero es muy esperada -por ejemplo- en la provincia de Entre Ríos. “Hay que ver distrito por distrito”, comentó la fuente del PRO.

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

# Milei espera que los dos juristas asistan al Congreso con su nuevo cargo

El Presidente se apersonará en el Congreso este sábado para el tradicional mensaje del 1 de marzo. Los detalles que se van conociendo de la organización y los puntos pendientes

— Julián Alvez  
— jalvez@cronista.com

Restan unos pocos días para que Javier Milei se apersona en el Congreso de la Nación a dar sus palabras ante la Asamblea Legislativa, en donde inaugurará el período de sesiones ordinarias. Este 1 de marzo, el Presidente buscará dar a conocer la hoja de ruta de su gestión en un año clave signado por las elecciones y la necesidad de seguir manteniendo las expectativas en relación a la sostenibilidad del programa económico.

Entre los asistentes estarán los miembros de la alta cúpula gubernamental. En particular, los ministros y algunos secretarios presidenciales saldrán todos juntos desde Casa Rosada, llegando unos minutos antes que Milei. Se ubicarán al lado del atril en el que estará el Presidente.

Del otro lado se invitará a expresidentes, gobernadores, integrantes de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial. Entre estos últimos están englobados los jueces de la Corte Suprema de Justicia; allí se dará

una imagen de alto vuelo, ya que Milei invitará a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla, los flamantes integrantes del máximo tribunal designados por decreto.

El discurso será transmitido por cadena nacional, la cual comenzará algo antes de las 21 horas del sábado. Será la cuarta vez que Milei se presente en el Palacio del Congreso. Lo hizo al asumir el 10 de diciembre de 2023, hablando de espaldas al Parlamento. También para las sesiones ordinarias del año pasado y el 15 de septiembre para presentar el Presupuesto.

Esta vez, el evento caerá en el inicio del fin de semana largo por carnaval que durará hasta el martes próximo. Es por eso que en Casa Rosada prevé que no se repitan los altísimos números de rating que el Presidente logró en la edición anterior: con 49 puntos según las empresas medidoras de televisión.

Se trata de un acto en el que confluyen la organización de las áreas de protocolo de Victoria Villarruel (Senado), Martín Menem (Diputados) y de Karina Milei (a través de la Secre-



Será la tercera vez que Milei se presente a hablar en el Palacio: el día de su asunción lo hizo afuera

**Los ministros saldrán juntos desde Casa Rosada para arribar minutos antes que el mandatario**

**El discurso será transmitido por cadena, a las 21, aunque no esperan el mismo rating que en 2024**

taría General de la Presidencia). Los últimos dos mantienen constante contactos, incluso presenciales: el lunes Menem estuvo prácticamente todo el día en Casa Rosada.

De cualquier manera, es tradición que la organización del evento lo coordine el Senado pese a que los discursos se dan en el recinto de Diputados.

Desde el área de Villarruel se muestran propensos a colaborar: según afirman fuentes legislativas, son ellos quienes deben recibir instrucciones del área de Karina. Pese a ello, en el círculo de los hermanos Milei afirman que no hubo diálogo con la Vice. "No tenemos nada que hablar con esa mujer", dijo una fuente cercana a ambos. Así y todo, asegura, no está en riesgo el saludo y la recorrida protocolar que harán ambos cuando el Presidente llegue al Congreso.

Aunque hay listado de presuntos presentes, en los últimos días se confirmó que no habrá asistencia completa. El bloque de Unión por la Patria en el Senado, liderado por José Mayans, confirmó que no irá. Su contraparte en Diputados lo definía al cierre de esta edición. Si se espera una presencia reducida por parte de algunos bloques menores de Diputados como Democracia para Siempre.

En los pasillos palaciegos se especula de que Milei hablará cerca de cuarenta minutos. El discurso todavía no está definido. La confección del mismo está liderada por el mismo Milei y su asesor presidencial, Santiago Caputo, quien está a cargo de la estrategia discursiva y de comunicación de la Casa Rosada. Un colaborador de Balcarce 50 afirmó a *El Cronista* que "no hay que esperar anuncios grandilocuentes". Según esboza, al tratarse de un año electoral la agenda legislativa va a verse mermada y no habrá grandes posibilidades de impulsar medidas propias.

Hay varias reformas que están en el tintero. Una de ellas es la del Código Penal. También está pendiente el proyecto de Ficha Limpia y el de Quebrantos, los cuales fueron impulsados durante las sesiones extraordinarias pero que no consiguieron sancionarse al final de la misma.



Las mejores herramientas, con los costos más convenientes, para acompañar tu crecimiento y desarrollo.



Servicios de Cobro



Servicios de Pago



Créditos



Comercio Exterior



Seguros



Más información

Con el asesoramiento de

FUNDACION  
BANCO CREDICOOP

BANCO  
CREDICOOP  
COOPERATIVO LIMITADO

La Banca Solidaria

Aplicable a la cartera comercial. Sujeto a evaluación crediticia y a las condiciones de otorgamiento de Banco Credicoop Corp. Ltda. Más información en [www.bancocredicoop.com](http://www.bancocredicoop.com)

CONTINUA LA MOTOSIERRA

# ARCA cierra 38 oficinas de atención y un gimnasio VIP en su sede central



El vocero Manuel Adorni comunicó los cambios

El organismo elimina 695 cargos, casi un cuarto de la estructura de DGI. Dicen que el 90% de los trámites que se hacían en esas receptorías se pueden realizar en la web de la ex AFIP

— **Lucrecia Eterovich**  
— [leterovich@cronista.com](mailto:leterovich@cronista.com)

Luego del anuncio de la nueva estructura de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), el Gobierno continúa con la motosierra. Andrés Vázquez, a cargo del organismo, avanzó sobre la Dirección General de Impositiva (DGI).

“Por disposición del director

de ARCA, Juan Pazo y de la DGI, Andrés Vázquez, se van a eliminar 695 cargos en la Dirección General Impositiva creados en su mayoría durante el gobierno anterior y que representan el 27% de su estructura”, afirmó el vocero presidencial, Manuel Adorni. Se van a suprimir 33 cargos en la sede central de la DGI y 88 en la Subdirección General de Contribuyentes,

anunciaron.

La medida alcanza a 38 receptorías y oficinas de atención, que se cerrarán. En el Gobierno consideran que no traerá complicaciones para los contribuyentes. Entienden que el 90% de los trámites que se pueden realizar en la página web de ARCA. “Casualmente se dispusieron en municipios afines al gobierno anterior como Hurlingham, Merlo, La Matanza, José C. Paz, Quilmes, Florencio Varela y Berazategui”, destacó Adorni.

Como ejemplo y justificativo para tomar esta decisión, Adorni graficó con un caso. Fue el de la localidad de Huinca Renancó: allí, las personas con cargo tuvieron “el tedioso trabajo de atender dos consultas por día”. “Se cierran las receptorías. No es solo ahorro, es repensar la gestión”, comentó una fuente a *El Cronista*.

## GIMNASIO VIP

En el primer subsuelo de la sede central hay un gimnasio. Hay máquinas de musculación y elementos deportivos para realizar entrenamientos.

**Hurlingham, Merlo, La Matanza, Quilmes, Florencio Varela y José C. Paz están entre las receptorías apuntadas**

**“Tuvieron el tedioso trabajo de atender dos consultas por día”, ironizó Adorni sobre una oficina que cierra**

La actual gestión intenta rastrear cuándo y quién creó el espacio para esa actividad recreativa. La versión más fuerte que corre es que fue durante la gestión de Ricardo Echegaray. El dato no fue desmentido por opositores al Gobierno, aunque aseguran que el dinero salió de su propio bolsillo. Es más, agregan que el gym fue puesto en valor por Leandro Cuccioli, el administrador que Mauricio Macri eligió para el organismo impositivo.

En relación a las máquinas y elementos deportivos, una de las posibilidades que se evalúan es que los mismos sean donados al Centro de Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD).

Andrés Vázquez, número uno de ARCA, trabajó hasta ayer en las medidas, pero se va a

ausentar durante un par de semanas del cargo. “Pidió licencia durante un mes por una operación”, comentaron fuentes oficiales.

## LAS CRÍTICAS

En la oposición aseguran que la medida del Gobierno va en contra de las facilidades que pregonan para los contribuyentes. “En los pueblos del interior del país, los contribuyentes iban a las receptorías a que los ayuden con el uso de la Clave Fiscal. Ahora van a tener que ir a hacer los trámites a la sede de ARCA de la capital de la provincia”, afirmaron.

En cuanto a los edificios de las 38 receptorías, según comentaron, la mayoría eran alquilados por el organismo. “No eran un gasto significativo en el presupuesto millonario de ARCA”, sostuvieron. En esa línea, no representarían un ahorro importante para el Estado nacional.

Estos cambios acompañan otros anteriores. Hubo una reducción de personal por retiro voluntario y estiman que habrá más desvinculaciones hacia el 31 de marzo. En la nueva gestión proyectan que la planta se va a achicar en 2815 personas. “Desde el año 2001 que no se modifican estructuras en la extinta AFIP”, enfatizó Adorni.

## RETIRO VOLUNTARIO

El Sistema de Retiro Anticipado cerró hace dos semanas, tal como adelantó *El Cronista*. De las 1500 vacantes disponibles, tomaron esa opción unos 800 trabajadores: la mayoría de ellos cerca de jubilarse. Una cifra que de confirmarse habría dejado 700 vacantes, aunque por ahora no se abriría una nueva oportunidad pese a las versiones que corrieron. La posibilidad de salir de ARCA fue mediante la Disposición 3/2025.

Al retiro podían acceder aquellos agentes que cumplirían con ciertos requisitos. Entre ellos, contar con una edad igual o mayor a 58 años al 31 de diciembre de 2024 o cumplirlos hasta que vencía el retiro, que fue el 11 de febrero. También debían acreditar la prestación de servicios mínima de 15 años en el Estado nacional.

El retiro tomaba como sueldo base el haber correspondiente a diciembre de 2024. En la indemnización no se aplicaba la baja del 0,65% al 0,60% de la Cuenta de Jeraquización, que es un porcentaje de la recaudación que engorda los sueldos.



Preocupación en el organismo previsional

## EN LA MIRA

## La eliminación del Impuesto al Cheque afectaría la caja de ANSES

El ministro de Economía habló del tema con las entidades rurales. Les habría prometido que sacaría el tributo, pero luego lo supeditó a la evolución del superávit fiscal

— **Lucrecia Eterovich**  
— [leterovich@cronista.com](mailto:leterovich@cronista.com)

A pesar de haber prometido una “reforma tributaria estructural” para este año, el Gobierno va reduciendo impuestos uno por uno. En su momento, adelantó al campo su siguiente movimiento: el impuesto sobre los Créditos y Débitos en cuentas bancarias. Sin embargo, la quita de ese tributo tendría consecuencias sobre ANSES.

Hubo reuniones entre el ministro de Economía, Luis Caputo, y referentes del campo. Allí, les adelantó a las cuatro entidades presentes que tenía en la mira el impuesto sobre Créditos y Débitos en cuentas bancarias.

Cuando trascendió esa conversación por parte de los miembros del encuentro (Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Coninagro y Confederaciones Rurales), el ministro se molestó. Sin

embargo, en Economía no niegan a *El Cronista* que el impuesto al cheque sea el próximo a eliminar. “Cuando el superávit fiscal lo permita”, afirmaron cerca de Caputo sobre la fecha en que se producirá la baja del tributo. El impuesto al cheque forma parte del top 5 de recaudación. Durante el 2024, aportó a las arcas del estado \$ 9.417.135 millones (con una variación interanual del 199,03%, por encima de la inflación) y en lo que va del año, \$ 1.067.670 millones (con una variación interanual del 130%).

En las rebajas impositivas del Gobierno, primero estuvo el impuesto PAÍS y luego se redujeron los internos a los automóviles. Y recientemente, se eliminaron las retenciones a las economías regionales y se bajaron transitoriamente a los principales cultivos y derivados.

En caso que se concrete la baja o eliminación del impuesto al cheque, correría peligro el

financiamiento de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). Allí fue designado Fernando Bearzi, persona de confianza de Caputo.

### LA CAJA QUE SE TOCA

El 100% de la recaudación del impuesto al cheque se destina a ANSES, según establecen las leyes 25.413, 27.432 y 27.702. Esta caja que ya fue golpeada cuando dejó de estar en vigencia el impuesto PAÍS, que en 2024 aportó \$ 6.274.713 millones. Fue el 22 de diciembre del año pasado.

En el caso del impuesto PAÍS, un 30% de los ingresos se destinaban para obras de vivienda social, infraestructura económicas y turismo. Mientras que el 70% restante iba a programas a cargo de ANSES y prestaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

“Este mes comenzaron a realizarse las devoluciones del impuesto PAÍS por los saldos a favor de determinados agentes de percepción, mediante el mecanismo de compensación con los importes devengados del Impuesto a los Créditos y Débitos, conforme lo estipulado por la Resolución General 5.638/2025”, destacó ARCA en su informe.

El Gobierno da señales de intentar compensar los ingresos que podría perder cuando regisna impuestos “Primero hay que avanzar en la reforma laboral para que el sector informal se formalice”, afirmó el presidente Javier Milei en una entrevista. “Hasta que no se arregle el problema laboral no puede ir con el problema previsional”, aseguró. Mariano de los Heros, ex titular de ANSES, hizo declaraciones sobre ese tema sin el aval de Milei, lo que le habría costado el puesto.

## LICITACIÓN DE DEUDA

## El Tesoro colocó deuda por \$4,4 billones y desechó más ofertas

— **El Cronista**  
— Buenos Aires

“La Secretaría de Finanzas anuncia que en la licitación de hoy adjudicó \$4,424 billones habiendo recibido ofertas por un total de \$5,314 billones. Esto significa un *roll over* de 165% sobre los vencimientos del día de la fecha”, informó el secretario de Finanzas, Pablo Quirno.

Los vencimientos de este miércoles ascendían a \$2,7 billones. Y a ese *roleo* es al que se refiere Quirno.

Según detalló Felipe Núñez, asesor del ministro de Economía, Luis Caputo, y director en el BICE, esta operación representó un *roll over* del 103% para los vencimientos de febrero.

El excedente, explicó Quirno, se depositó en la cuenta que el Tesoro tiene en el Banco Central.

A diferencia de licitaciones anteriores, las colocaciones se hicieron en títulos con vencimientos hasta junio de este año, previo a las elecciones de medio término.

En detalle, se colocaron tres Letras Capitalizables (LECAP): una por \$1,357 billones con una tasa mensual (TEM) de 2,58% con vencimiento al 31 de marzo de este año, equivalente a una tasa interna de retorno efectivo anual (TIREA) del 35,76%, otra por \$0,780 billones en LECAP con una TEM de 2,56%, equivalente a una TIREA del 35,39% con vencimiento el 28 de abril y una LECAP con \$1,328 billones con una tasa mensual de 2,53%, equivalente a una TIREA de 34,93%, con ven-

cimiento al 18 de junio.

Además, se adjudicó un Bono del Tesoro cero cupón con ajuste por CER por \$0,959 billones, con una TIREA de 5,34%, con vencimiento al 30 de mayo.

Todas las tasas ofrecidas se ubicaron por encima de la inflación esperada, tanto para los meses siguientes como en el caso de la expectativa anual, que el Gobierno fijó en el presupuesto en un 18%. Además, se ubicó por encima de la cotización de las LECAP en el secundario (2,2%).

Los vencimientos se concentran antes de las elecciones de medio término de octubre de este año.

En las licitaciones anteriores el Gobierno había conseguido empujar los vencimientos para

**A diferencia de las licitaciones anteriores, los vencimientos se concentran en los meses previos a las elecciones**

el año próximo e incluso algunos títulos pudo colocarlos para 2027.

Según explicó Portfolio Personal Inversiones (PPI), la decisión del Tesoro de acortar los plazos y recortar las tasas se debió a que no quería convalidar tasas de interés altas en el tramo largo a tasa fija, probablemente con la intención de aliviar la presión sobre ese segmento.

Los vencimientos al día de hoy no reflejan una gran concentración para el período preelectoral. El Gobierno está definiendo qué hará en ese periodo.



El secretario de Finanzas Pablo Quirno

## PANORAMA

Belén Ehueltche

Behueltche@cronista.com



## Tras el shock desregulador, hay un último cepo para las importaciones

**E**l Gobierno Nacional eliminó el Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI) y puso fin a una larga década de controles, que se inauguró en 2012 con las Declaraciones Juradas de Importación (DJAI) del entonces Secretario de Comercio, Guillermo Moreno.

La cartera que dirige Luis Caputo dio vuelta a una página que caracterizó al comercio exterior en los últimos 13 años por donde pasaron el Sistema de Monitoreo de Importaciones (SIMI), que desarrolló el equipo de Mauricio Macri para "desarmar" la DJAI.

En otra página de esta historia y, tras cuestionamientos por parte del sector privado, con acusaciones de "discrecionalidad" y de "restricción" el acceso a divisas que, en mayor o menor medida, atravesaron a todas las administraciones, la principal misión del SEDI fue eliminar el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), y ponerle un fin a los controles.

La regulación conjunta 5651/2025 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y Economía el Boletín Oficial confirmó que se tornó "innecesario" recabar información anticipada para fines estadísticos y que es "prioritario" continuar implementando políticas de facilitación, en línea con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo, Caputo anticipó en su cuenta de X que "se continuarán implementando políticas de facilitación, con el objetivo de que los intercambios comerciales se realicen de manera sencilla, transparente, eficiente y previsible".

### ESTRATEGIA ANTIINFLACIÓN

Desde que asumió la gestión libertaria, en general, las medidas de facilitación y sobre todo aquellas que eliminan el poder de decisión de funcionarios sobre qué o cuánto se puede importar o exportar, se celebran.



Sin embargo, sectores industriales advierten que sin control, podrían aumentar las compras al exterior "sin equilibrio" con la producción local y en condiciones de desigualdad respecto a exigencias de calidad y seguridad.

Si bien en 2024 la recesión fue un factor clave para hacer bajar los precios, entre diciembre y enero de 2025 los números reflejan que la competencia externa está contribuyendo a bajar la inflación. Mientras en el primer mes del año las importaciones dieron un salto de 24,6% la inflación llegó a 2,2%, el nivel general más bajo en 4 años y medio.

Aún así, el equipo que lidera Caputo, deberá revertir el impacto en actividad económica que cayó 1,8% en 2024, según los datos oficiales del Estimador Mensual (EMAE) y la pérdida de empleo que alcanzó los 59.000 puestos entre enero y octubre.

Aunque desde abril se acumula un crecimiento del 6,8%, el protagonista del 2024 fue el

campo con un alza de 6,7% interanual, frente a un 2023 de sequía extrema. Por su parte, los salarios "comenzaron una recomposición en términos reales en marzo/abril, pero todavía no terminan de traccionar el consumo con fuerza", explicaron desde LCG y apuntaron a que "posiblemente siguen en niveles bajos en términos históricos y el aporte es menor". En este escenario, se espera un crecimiento "frágil", con leves subas mensuales y una amplia disparidad sectorial.

### LIBERTAD PURA CON "CEPO"

Los referentes de la actividad, señalan que "siempre hay cosas para mejorar" pero destacan que la Aduana no sea la responsable de controles técnicos que generan demoras en puerto y más costos.

A lo largo de un año, el Gobierno de Milei, "eliminó barreras" como las estampillas, el etiquetado textil, recientemente desreguló los controles de seguridad eléctrica, entre otros, reglamentos que fueron flexibilizados y se amplió el courier tanto para consumo personal o comercial.

Tras la eliminación del SEDI, los agentes del comercio internacional destacan que, en términos normativos, "no queda mucho" ya que siguen vigentes regulaciones asociadas a la trazabilidad de alimentos, medicamentos y "el CHAS" que "no es simple" por su vinculación con la seguridad.

Sin embargo, el mayor obstáculo "para convertirnos en un país normal" es la restricción al acceso a dólar oficial, indican

Las medidas de facilitación y sobre todo aquellas que eliminan el poder de decisión de funcionarios se celebran

Sectores industriales advierten que sin control, podrían aumentar las compras al exterior "sin equilibrio"

los importadores y remarcan que "hoy, desde un monotributista a una gran empresa tienen los mismos beneficios, es libertad pura".

En este punto, se liberó el pago de fletes al exterior y existen pagos anticipados para una porción muy pequeña de productos como maquinaria pero "el cepo sigue igual".

Entre los puntos que se podrían mejorar señalan la Comunicación A 7340 del Banco Central (BCRA), que obliga a transferir los dólares obtenidos en el mercado de capitales a una cuenta bancaria. Si bien la norma se flexibilizó para los cobros de capital e intereses de bonos en moneda extranjera en julio de 2024, sigue vigente para las compras de dólar MEP y CCL.

### EL PULSO PRIVADO

En un almuerzo organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios argentino-brasileña (Cambras), con más

de 40 empresarios, el Secretario de Comercio, Esteban Marzotari, expresó que la gestión tiene como propósito la desregulación del comercio exterior, suprimiendo normativas "superfluas", pero "garantizando la protección de los intereses de la población". "Hemos eliminado trámites burocráticos, como los canales rojos de Aduana y el Impuesto País", repuso y agregó que apuntan a "un Estado menos involucrado, menos presente, más chico, pero eficiente, transparente y rápido".

En el encuentro que compartió con Leonardo Morozziuk, vicepresidente de Cambras (Agrale) y representantes de empresas como BBVA, Ford, Stellantis, BASF, Nauterra, Pirelli, Acindar, Fratelli, Gerdau, Eurofarma y Michelin, el funcionario anticipó próximas medidas. La cartera de Comercio trabaja en cuestiones de tráfico aduanero, aranceles, certificaciones y procesos para importar y exportar; entre ellos se destaca la revisión de CHAS y LCM para "ajustar y facilitar" las importaciones.

### SUPERÁVIT EN JUEGO

Durante primer año de gestión de Javier Milei, y luego de 14 años, la Argentina volvió a registrar superávits gemelos. El foco de Economía en el ordenamiento de las cuentas públicas se expresó en \$ 13.700 millones a favor en el ejercicio fiscal. Por su parte, la balanza comercial fue positiva en u\$s 18.899 millones.

En un escenario marcado por la recesión, particularmente del primer semestre, la hazaña, estuvo impulsada por un descenso del 17,5% en las importaciones (u\$s 60.822 millones) y el alivio que generaron las exportaciones que crecieron 19,4% (u\$s 79.721 millones), a partir de la reactivación del campo tras la sequía y el sector energético.

El bálsamo que generó la menor demanda de divisas para acceder a bienes del exterior, comenzó a revertirse en diciembre cuando exigieron u\$s 5.369 millones tras un salto 26,2% interanual; la tendencia se reiteró en enero de 2025 con un incremento de 24,6% (u\$s 5.748 millones) que hizo ceder el superávit comercial a tan sólo u\$s 142 millones. Frente a la mayor apertura en una economía que comienza a dar señales de reactivación, este sector es uno de los que le pone candado al "cepo", en tanto y en cuanto la Argentina no reciba "fondos frescos" para sortear su histórica restricción externa.

### A nuestros clientes:

Banco Macro comunica a los titulares de Cajas de Ahorros en Pesos y en Dólares y Cuentas Sueldo y Cuentas de la Seguridad Social, cuyo saldo no supere los \$ 697.500 / u\$s 649 que, por no registrar movimiento alguno en el período establecido por B.C.R.A., se procederá al cierre de su cuenta pasando el saldo de la misma a estado inmovilizado, aplicando sobre dicho saldo un débito mensual de \$ 5.845 / u\$s 22 (más IVA) en concepto de comisión por saldos inmovilizados, a partir de los 60 días corridos de la presente comunicación. Dicha comisión no será de aplicación en las Cuentas Sueldo y Cuentas de la Seguridad Social. En caso de querer continuar operando con la cuenta, los Titulares podrán acercarse a su sucursal o llamar al Centro de Atención Telefónica al 0810 555 2355 de 7 a 20 hs.

DEBATE DE LARGA DATA

# Autorizan la exportación de ganado en pie

En el sector hubo sorpresa con la medida y aducen falta de diálogo con el ministerio de Desregulación, que tomó la medida. Estiman que podría generar precios de carne más altos



El sector alertó sobre el empleo, los precios y en la industria

— **Belen Ehueltche**  
— behueltche@cronista.com

El presidente Javier Milei derogó la prohibición de exportar ganado vacuno en pie, que regía desde 1973 y reabrió un dilema de larga data en el sector cárnico.

El Decreto 133/25 abre "un sinfín" de nuevos mercados para el sector, dijo Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado en X.

La medida llega en un momento "sensible" de la actividad ganadera tanto en consumo como en exportaciones: el consumo de carne por habitante en enero fue de 47,8 kilos/año, el más bajo de las últimas tres décadas, y los envíos al exterior

tocan récords pero "sin rentabilidad" por altos costos de tarifas e insumos en dólares.

Por la falta de diálogo con el sector privado, la medida generó sorpresa en los frigoríficos. Ahora, la industria local competirá con las del exterior que "pujarán" por el producto argentino y los dueños de la hacienda decidirán si vender al productor local o enviar al exterior.

**EFFECTO INTERNO**

Referentes de la cadena le bajaron precio al impacto en precios por el atraso de 42% que acumula la carne: en 2024 los principales cortes aumentaron 83% promedio, según la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados (CICCRA)

contra la inflación de 125%.

Sin embargo, indicaron que la menor oferta local pondrá en juego puestos de trabajo en una actividad que genera 1 de cada 5 empleos agroindustriales.

Fuentes del rubro advirtieron que este tipo de medidas no ampliarán la oferta al exterior y un empresario con años en dirigencia.

**SIN DIÁLOGO**

"Acá no hubo ningún lobby, pero tampoco diálogo", coinciden referentes de la cadena en off. Las principales entidades analizan la medida y evitan "subirle" el efecto a una decisión que no consideran oportuna.

Según indicaron a *El Cronista*, los grandes exportadores

buscaron llegar al ministro Sturzenegger por la vía formal e incluso a partir del vínculo político con el empresario Miguel Braun, titular de La Anónima, pero no fueron recibidos.

Fuentes del ministerio de Desregulación confirmaron a *El Cronista* que la definición no surgió del diálogo con privados sino que "se tomó a partir de diagnosticar que era necesaria".

En su carrera por la "liberalización total" de la economía "quiere romper el Guinness, pero está rompiendo toda la industria", afirmó, en relación a la tarea de Sturzenegger, un empresario con un frigorífico de más de 50 años.

La cadena ganadera, recibió con beneplácito el alza de las restricciones a las exportacio-

nes y una reducción de 25% en las retenciones, pero para mejorar la competitividad frente a la "revalorización del peso" esperan mejoras en el tipo de cambio y mayor alivio fiscal. que "es un negocio muy chico".

**DISTINTOS MERCADOS**

Existen oportunidades en Turquía, Asia o África, pero, por protocolo sanitario, debe existir un acuerdo bilateral.

El ganado en pie "puede ser parte de algún trato privado para mandar vacas a Uruguay" ya que se necesita un número muy significativo para un embarque.

"Uruguay tuvo problemas en la implementación porque se exporta todo, hay que habilitar embarcaciones, no es simple", dice Guillermo Michel, ex director de la Aduana.

El ex funcionario señaló que las retenciones para la carne son del 6,5% y la de hacienda en pie, el 9%: "¿Quién va a invertir en nuestra industria cárnica si se paga casi lo mismo de retenciones por la hacienda en pie que por cortes envasados?".

"Ante la posibilidad de poder volver a vender ganado en pie se abren varias posibilidades. Una es que puede aumentar la producción si es que hay mayor demanda. Si eso sucede, habrá mayores exportaciones y no necesariamente se tiene que trasladar a mayores precios. Si puede aumentar el precio en el caso que la oferta en el mercado local sea menor a la demanda, observó otra fuente consultada.

MAYORES AL 10%

# Consumo: 2024 cerró con fuerte caída en supermercados y mayoristas

— **El Cronista**  
— Buenos Aires

El primer año de gestión de Javier Milei cerró a la baja en materia de consumo. El Índice dio a conocer ayer los datos con fuertes caídas en las ventas en supermercados y mayoristas en diciembre.

En lo que respecta a supermercados, en el último mes de 2024 las ventas totales a precios constantes cayeron 3,3% res-

pecto a igual mes de 2023, mientras que en la serie desestacionalizada muestra una disminución de 0,3% respecto de noviembre, mes que había registrado una suba del 2,1%.

El acumulado enero-diciembre de 2024 presenta así una caída del 11% respecto a igual período de 2023. Se trata de la peor variación acumulada interanual para un mes de diciembre desde la reconstrucción de la serie en 2017.



Mayoristas profundizaron caída

Las ventas totales a precios corrientes sumaron en diciembre \$2.228.134,3 millones, una suba del 94,2% interanual, contra una inflación del 117,8% en el mismo período.

Los grupos de artículos con los aumentos más significativos, según su variación interanual, fueron: "Indumentaria, calzado y textiles para el hogar", con 128,9%; "Lácteos", con 120,0%; "Alimentos preparados y rotisería", con 118,7%; y "Panadería", con 112,4%.

Por otro lado, las ventas en autoservicios mayoristas tuvieron una caída del 14,5% contra el mismo mes del año anterior, en línea con las bajas registradas a lo largo del año.

La novedad fue el desplome en comparación con noviem-

bre: la caída fue del 13,2%, la mayor baja desde agosto de 2022.

Así, en el período enero-diciembre de 2024, las ventas en mayoristas sumaron una caída del 15% en comparación con el mismo período de 2023. También se trata de la mayor variación negativa acumulada desde la reconstrucción de la serie.

En las ventas totales a precios corrientes, durante diciembre de 2024, los grupos de artículos con los aumentos de facturación más significativos respecto al mismo mes del año anterior fueron: "Indumentaria, calzado y textiles para el hogar", con 179,7% y "Electrónicos y artículos para el hogar", con 117,9%.



**Soluciones globales.  
Decididos a ser los mejores.**

- ▶ Auditoría
- ▶ Consultoría
- ▶ Impuestos
- ▶ Legales
- ▶ BSO & Payroll





Una ONG pidió suspender el fallo contra Argentina por u\$s 16.000 millones

INTERVENCIÓN DE LA PROCURACIÓN

## Juicio de YPF: Argentina pidió que se investigue si hubo corrupción

El país respondió a un pedido de la jueza Preska. Hay un reclamo de una ONG para investigar presuntas actividades criminales en la estatización. Hay en juego u\$s 16.000 millones

— Victoria Lippo  
— mlippo@cronista.com

El Gobierno argentino se puso a disposición del Gobierno de Estados Unidos si este quisiera investigar casos de corrupción vinculados a la expropiación de YPF.

El comentario surge de la respuesta que la Procuración del Tesoro - abogados del Estado - envió a la jueza Loretta Preska (del distrito sur de New York), en el pleito que involucra la expropiación de la petrolera.

Preska pidió comentarios a las partes involucradas en el juicio por la expropiación de YPF, luego de que la ONG Acción Republicana por Argentina (RA4ARG) solicitó la anulación del fallo contra Argentina por u\$s 16.000 millones. También solicitó una investigación sobre presuntas actividades criminales de las partes y su influencia en el proceso.

Se espera que la jueza Preska

informe su decisión sobre el reclamo de suspender el fallo e investigar, este viernes. Esa es la suposición de quienes siguen el proceso

### RESPUESTA ARGENTINA

La respuesta del Gobierno argentino dirigida a la jueza señala que "toman todas las denuncias de corrupción muy seriamente". Además, se pone a disposición de cualquier investigación que inicie el Gobierno estadounidense.

Desde la Procuración del Tesoro informaron que Argentina reitera su compromiso para que se investiguen los hechos que rodearon la adquisición de las acciones de YPF por parte de la familia Eskenazi, "sin que ello implique abandonar sus planteos en el sentido de que los tribunales estadounidenses no son el foro adecuado para resolver las pretensiones de los demandantes en este caso".

**El Gobierno se puso a disposición de cualquier investigación que inicie la justicia estadounidense**

**Los fondos querellantes compraron el derecho a litigar que tenía el grupo Petersen, de la familia Eskenazi**

Juan Ignacio Stampalija, subprocurador del Tesoro, liderará la estrategia de la defensa argentina. Consultados por los motivos por los que no será el procurador, Santiago María Castro Videla, quien llevará adelante la defensa, desde la Procuración explicaron que la decisión busca "evitar cualquier

posible cuestionamiento o duda en un juicio que es tan importante para el país".

Según especialistas en el pleito, Videla fue testigo por parte de Burford -el fondo que querrela contra YPF- en el juicio. Por esa razón, su participación podría ser objetada por alguna de las partes.

"Este gobierno ha tenido que asumir la defensa del Estado Argentino basado en hechos de los cuales ninguno de sus integrantes ha participado y en una etapa procesal sumamente avanzada", detalla el escrito.

"Frente a esta situación heredada, continuará haciendo todo lo que está a su alcance para buscar alternativas de solución que permitan, a pesar de la enorme dificultad que ello presenta, revertir la sentencia o mitigar su impacto", concluyeron desde el Gobierno argentino.

### LOS QUERELLANTES

Los beneficiarios del juicio por YPF, Petersen Energía Inversora y Eton Park Capital Management, respondieron al pedido de la jueza Preska y destacaron que la investigación ya había sido llevada a cabo y que RA4ARG no presentó pruebas contundentes. Señalaron que el Tribunal ya había ordenado una producción de pruebas que incluyó 75.000 páginas, incluidos los testimonios de seis miembros de la familia Eskenazi.

Sobre RA4ARG, los beneficiarios del juicio cuestionaron que no ofrece ninguna explicación sobre por qué esperó tanto tiempo (casi un año y medio después de que el tribunal dictara una sentencia de fondo) para solicitar la investigación.

"En cambio, RA4ARG pretende actuar en defensa del interés público, quizás como un 'querellante', o fiscal privado, según el derecho argentino", agregaron los fondos que querrelan contra Argentina.

### LA ONG

La organización que se investigue el proceso de estatización por la supuesta existencia de irregularidades y suspenda el fallo contrario a Argentina.

En 2012, durante la presidencia de Cristina Kirchner, el Estado expropió el 51% de las acciones de YPF que en ese momento tenía la española Repsol, pero no hizo una oferta a los otros accionistas, como planteaba el estatuto de la empresa.

Es por esto que los fondos Burford Capital y Eton Park compraron el derecho a litigar que pertenecía a Petersen Energía. Esa sociedad era de la familia Eskenazi y presentó su quiebra en España, donde se constituyó cuando compró el 25% de YPF. Cuando los fondos compran esa firma, se quedan con la posibilidad de hacer un juicio. Su premisa es que "Argentina incumplió sus obligaciones".

### CONVOCA EL ENRE

## Audiencia por tarifas de luz: pedidos de empresas y consumidores

— El Cronista  
— Buenos Aires

El Ente regulador de electricidad (ENRE) realizará hoy la audiencia pública para la revisión quinquenal de tarifas de transmisión y distribución eléctrica.

El proceso contará con una veintena de expositores, entre las que estarán las empresas, asociaciones de distribuidores y asociaciones de consumidores.

Las empresas plantearán sus planes de negocios hasta 2030 y las tarifas que esperan recibir por sus servicios. Es probable que las asociaciones de defensa de los consumidores planteen reparos a esos incrementos.

La tarea del Enre será escuchar a las partes y encontrar una ecuación que sea conveniente para que las empresas puedan realizar las inversiones comprometidas.

El Gobierno hizo trascender que autorizará incrementos en línea con la inflación esperada para este año.

Las primeras exposiciones corresponden a Edenor y Edesur. Las dos distribuidoras se dividen la concesión de la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Ambas quedaron bajo la órbita del Estado nacional.

Las tarifas de las distribuidoras eléctricas del resto del país están reguladas por los gobiernos provinciales de los territorios en los que operan.

En la boleta de la luz, el 44% corresponde al precio de la energía. Cerca de un 24% son impuestos. El 2% se lo lleva el transporte y solo un 30% está destinado a la remuneración que reciben las distribuidoras.

Aunque se pronosticaba un verano con muchos cortes de luz, las interrupciones hasta ahora han sido pocas. Todavía falta atravesar el test de marzo.

En el caso de Edenor, por las inversiones que hizo, la duración de los cortes de luz se redujo de 27,6 horas en 2017 a menos de 9 horas por año por cliente en 2024. Eso implica una reducción del 65%.

Algo similar sucedió con la cantidad de cortes que sufren los clientes que bajaron de 9 cortes por cliente por año en 2017 a 3,5 el año pasado, una caída del 60%.

# Finanzas & Mercados

LOS MERCADOS EN UNA MONTAÑA RUSA

## El dólar se coronará como lo mejor de febrero, con pérdidas en bonos y Bolsa



Las apuestas al peso pierden con suba de casi 4% en el MEP. El riesgo país trepa 18% y el S&P Merval pierde más de 10%. ¿Volvió el tiempo de comprar? Las perspectivas para marzo, abril y mayo

— Guillermo Laborda  
— glaborda@cronista.com

Febrero apunta a ser verde: el dólar en sus diferentes versiones acumula alzas promedio de casi 3% en un mes caracterizado por el despegue del riesgo país, con alza de 19%, y caída de las acciones del 10 por ciento. Las jugosas ganancias acumuladas en bonos y Bolsa hacen que las pérdidas de febrero generen alarmas, ante la dulzura que generaron en todo el 2024.

El tradicional plazo fijo mostró alzas de punta a punta de 2,4% y crece la sensación de que no habrá nuevas bajas de

tasas en el corto plazo. La inflación de febrero apunta a estar por encima del 2% con suba de alimentos, especialmente de la carne. En este contexto, con la presión actual existente en el mercado cambiario, el BCRA seguramente postergará cualquier baja de tasas hasta que la inflación mensual esté cómodamente por debajo del 2%. ¿Será en abril? ¿Mayo? Depende de varios factores. Pero "será", que es lo importante.

La sensación existente en la plaza es que todo lo bueno ya está en los precios hoy de bonos y acciones. Los catalizadores de nuevas alzas pasan por el

●●●  
**YPF está 21% abajo del máximo alcanzado a fin del 2024, con un poscierre a 36,36 dólares en Nueva York**

●●●  
**Este sábado el discurso de Milei en el Congreso dará el puntapie inicial a un marzo más promisorio que febrero**

acuerdo con el FMI y el triunfo oficial en las elecciones legislativas. La de CABA en mayo puede ser un buen termómetro. El acuerdo con el FMI será en marzo, en las últimas semanas.

¿Tiempo de volver a apostar a bonos y acciones? Florecen las recomendaciones de los bancos de inversión sobre estos activos pero la impresión es que el ahorrista más sofisticado ya está posicionado en papeles argentinos. También los propios bancos que los recomiendan. De nuevo, se esperan nuevas señales para volver a crecer fuerte. YPF por ejemplo está 21% abajo del máximo alcanzado a fin del 2024, con un poscierre a u\$s 36,36 en Nueva York frente a los u\$s 46 de récord en la gestión Milei.

¿Y el dólar? ¿Tiempo de volver excedentes allí, al MEP, o volver al tradicional plazo fijo? Sería raro ver que la brecha entre el oficial y los dólares financieros se amplíe, o mejor dicho que el BCRA la deje ampliar en medio de la carrera electoral. Ni siquiera el acuerdo con el FMI contemplará modificaciones importantes en ese sentido. El problema es que quizás la tasa en pesos del plazo fijo o fondos de *money market* no seducen. Serán claves los datos de inflación en ese sentido de febrero y marzo para recalcular proyecciones.

Un interesante cálculo realizó la consultora Econviews: "Los futuros están por encima del *crawling peg*. La devaluación implícita en los contratos promedia 1,7% mensual entre marzo y septiembre, y sube a 2,5% entre octubre y diciembre. Como resultado, la diferencia contra el oficial con *crawling* al 1% en diciembre llega a 9,8 por ciento". Si bien no se esperan saltos significativos en el tipo de cambio oficial, las ganancias por vender dólares en el MATBA Rofex son nada despreciables. Pero el ahorrista argentino no es precisamente muy proclive a apostar tan fuerte a la moneda nacional.

Marzo comienza con el discurso del presidente Javier Milei en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso. Obviamente habrá un repaso de los logros en su gestión, pero también de los desafíos por delante. Y el mes próximo debería contar con el acuerdo con el FMI que despeje dudas de inversores. Abril es el mes de la soja. Se ingresa en la época dulce para los gobiernos de la Argentina. Muchos terminaron salados. Esta vez parecería que no es el caso.

ACCIONES EN BAJA

## BCRA compró más de u\$s 100 millones pero riesgo país volvió a subir

— El Cronista  
— Buenos Aires

El Banco Central (BCRA) logró comprar ayer u\$s 111 millones y en seis de las últimas siete jornadas adquirió divisas por encima de los u\$s 100 millones. Así, las reservas brutas internacionales subieron u\$s 30 millones hasta los u\$s 28.712 millones, alcanzando el nivel más alto en más de una semana.

En lo que va de febrero, el BCRA compró un neto de u\$s 1652 millones, lo que equivale a un ritmo diario de u\$s 97 millones, el más alto desde mayo de 2024, con la diferencia que estamos en un mes de estacionalidad cambiaria baja y en aquella oportunidad era pico de liquidación de la cosecha gruesa.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista se ofreció a \$ 1061,75. Los contratos del dólar futuro operaron con estabilidad para febrero y marzo, y con leves subas en meses posteriores.

Pese a la calma en la plaza cambiaria, las acciones argentinas volvieron a caer en la plaza local, mientras que operaron mixtas en Wall Street. El índice Merval retrocedió 1,3% medido en dólares y 0,3% en pesos. En el panel líder, las caídas fueron lideradas por Telecom y Cablevisión, que retrocedieron 4,8%. Del otro lado, Grupo Financiero Galicia ganó 1,9% y Edeonor subió 1,2%.

Los ADR que más subieron en Nueva York fueron los de Galicia y Banco Macro, que treparon 2,5% y 1,8%, respectivamente. En tanto, los que más retrocedieron fueron Telecom y Loma Negra, con mermas de 3,2% y 2,4%.

Los bonos soberanos subieron en el exterior. Los Globales operaron en verde, con el que vence en 2029 liderando las subas y ganando 0,38%. Pero los títulos cayeron en la plaza local y el riesgo país cerró en 749 puntos básicos.



pwc



Los inversores ven con entusiasmo la recuperación económica de la actividad

LO QUE SE ESPERA PARA 2025

## El repunte del PBI ayuda a las acciones pero faltan aún los dólares del Fondo

La actividad económica creció levemente en diciembre y es alentador para las empresas y su rendimiento en la bolsa, pero el mercado espera otros factores para un nuevo rally

— Pilar Wolffelt  
— pwolffelt@cronista.com

El último dato del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) reveló que la economía argentina creció un 0,5% mensual en diciembre del año pasado y 5,5% en comparación al último mes de 2023 (anual). Si bien la mejora fue inferior al 0,7% de noviembre y en el primer año del gobierno de Javier Milei marcó una retracción de 1,8%, el Gobierno celebró la leve recuperación mensual y el mercado analiza cómo impacta esto en las acciones y en la estrategia de los inversores.

"Siempre es una buena noticia que los números de actividad sean positivos, y más aún cuando superó las expectativas, augurando un 2025 pujante en cuanto a ganancias y empleo", señala en este sentido a *El Cronista* Horacio Miguel Arana, economista de la Fundación Internacional Bases. "El crecimiento de la activi-

dad económica es aumento de demanda agregada, con lo cual en principio es mayor venta, rendimiento operativo, inversiones y ganancias", resalta Juan José Vázquez, jefe de Research de Cohen Aliados Financieros. Y, en igual sentido, el economista Christian Buteler apunta que "una economía que crece implica, por lo general, empresas que ganan más dinero".

Sin embargo, los analistas coinciden en que no todo es tan simple. En gran parte, porque el mercado ya consideraba que se iba a dar esta recuperación. "Debemos saber que el mercado suele adelantarse y subió mucho antes de que algunos indicadores, como el EMAE, comenzaran a mostrar una recuperación", señala Buteler al respecto. Luego, también hay que analizar cómo es esa recuperación en cada sector. "No ha sido lo mismo en Oil&Gas que en Construcción, por ejemplo", aclara Buteler. Cabe mencionar que el informe del INDEC resalta que el crecimiento de diciembre estuvo

impulsado principalmente por la actividad agrícola, la industria manufacturera, el comercio y reparaciones, mientras que el sector de la construcción (-7,2% interanual) y la pesca (-25%) fueron los de mayor incidencia negativa en la variación anual.

Pero, ¿el mercado sigue realmente la actividad económica a la hora de definir inversiones o hay otros elementos que le importan más? Para Elena Alonso, directora de Emerald Capital, "el dato de actividad económica es positivo, pero que los inversores le prestan más atención a otros elementos, que impactan más directamente en el riesgo país, como el acuerdo con el Fondo Monetario (FMI), que se recuperen las reservas del Banco Central (BCRA) y que empiece a haber señales de ingreso de dólares. Asimismo, menciona un elemento clave: 2025 es un año electoral. Eso hace pensar que va a ser un período de fuerte volatilidad en los mercados por el elemento político.

"Por otro lado, hay sectores que se ven influenciados por el contexto internacional, por la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos y la aplicación de aranceles a las importaciones", resalta Alonso. Arana coincide con esta perspectiva al afirmar que "un posible acuerdo cercano con el Fondo Monetario (FMI) se hace cada vez más necesario en un contexto volátil para el mundo por la inseguridad que generan a nivel internacional los aranceles de Trump".

Queda claro, entonces, que, si bien una consolidación de la recuperación de la actividad económica este año será positiva para los activos locales, los inversores le reclaman al Gobierno que cierre el acuerdo con el FMI. "Eso se hace cada vez más necesario para consolidar la confianza que hace falta en el mercado de capitales", sanciona Arana.

BONOS ALCISTAS A MEDIANO PLAZO

## El nivel de riesgo país ya recoge el crecimiento esperado para el 2025

— Enrique Pizarro  
— epizarro@cronista.com

El mercado se pone cada vez más optimista respecto al rebote de la actividad económica en 2025. Sobre todo, tras el repunte de 5,5% interanual que registró en diciembre, por encima de lo esperado por los economistas privados, lo que augura un buen desempeño para los activos financieros locales y mayor compresión del riesgo país a mediano y largo plazo.

En el caso de los títulos de deuda soberana en dólares, ayer operaron alcistas, aunque en tono moderado, tras la seguidilla de correcciones a la baja. Los avances diarios llegaron hasta 0,4%, por lo que recortaron a 4,2% la pérdida acumulada en el último mes. El riesgo país, en tanto, marcó 749 unidades.

Para el equipo de research de Delphos Investmet, no hay motivos para que los precios de los bonos soberanos en dólares caigan mucho más abajo de los niveles en los que operan en este momento, por lo que considera que el riesgo país actual, por encima de los 700 puntos básicos, representa un techo y durante los próximos meses debería comprimirse por debajo de las 600 unidades.

"Actualmente, la curva soberana *hard dollar* rinde por encima de ciertos créditos de calificación 'CCC', como Pakistán, y de la mayoría de los créditos catalogados como 'B-', incluidos Angola, Nigeria y Egipto. Sin embargo, al analizar las proyecciones macroeconómicas para 2025, la Argentina muestra un desempeño relativamente superior frente a la mayoría de sus comparables crediticios", sostiene.

Por ejemplo, de acuerdo con proyecciones del Fondo Monetario Internacional, la economía argentina se posiciona como la de mayor crecimiento durante los próximos dos años. Además, en el frente fiscal, el país se destaca como el único en este nivel de créditos que alcanzaría superávit financiero tanto en 2024 como en 2025. En términos de cuenta corriente, sería uno de los pocos países de esta escala en cerrar el año con un saldo positivo.

De acuerdo con la consultora, en los períodos de mayor optimismo en el mercado financiero, los títulos de deuda argentina en dólares tienden a

operar en niveles comparables a los de los bonos corporativos de categoría crediticia "B" de Estados Unidos o alinearse con el riesgo país promedio de América Latina. Cuando hay estabilidad, pero menor entusiasmo entre los inversores, se acercan más a los de los corporativos estadounidenses de mayor riesgo ("CCC & Lower").

Sin embargo, para que la tasa de riesgo soberano caiga sustancialmente, afirma, serán necesarios dos drivers: una salida del cepo cambiario en el marco de un nuevo acuerdo crediticio con el Fondo Monetario y un triunfo contundente del oficialismo en las elecciones legislativas de este año. Hasta que alguno de estos factores se materialice, la consultora ve difícil que la deuda argentina

●●● **Para los analistas, no hay motivos para que los títulos de deuda soberana en dólares caigan mucho más abajo de estos niveles**

●●● **El riesgo país actual, por encima de los 700 puntos, es un techo y debería comprimirse por debajo de las 600 unidades**

●●● **alcance la valuación de los mejores créditos catalogados como "B-".**

Tras el último dato de actividad económica, publicado el martes por el Indec, los analistas de Facimex Valores detallan que para 2025 quedó un arrasador estadístico de 3,2% al considerar diciembre y 2,6% en base al cuarto trimestre de 2024. A la vez, proyectan un crecimiento económico de 5% para este año y destacan que "las primeras señales de enero sugieren un gran arranque de año para la actividad económica".

"Para el tercer trimestre del año, esperamos que la actividad económica alcance los picos cíclicos de fines de 2017 y/o mediados de 2022, impulsada por la inversión y una sólida recuperación del consumo. De cara a enero, 9 de 11 indicadores sectoriales que seguimos mostraron subas desestacionalizadas contra diciembre y el Índice Líder de la UTDT creció 1,1% mensual desestacionalizado", resaltan.

BCRA SALE A 'ESTERILIZAR PESOS'

## Creció el 30% la negociación con bonos por fuerte intervención en el dólar MEP

El gabinete económico que comanda el ministro Luis Caputo quiere mantener la brecha en el 15%, por eso sale antes del cierre a vender dólares para evitar que se escape el blue y vaya a la inflación

— Mariano Gorodisch  
— mgorodisch@cronista.com

Los dólares implícitos se mantienen a raya desde hace una semana. El contado con liquidación en la zona de \$ 1216 para mantener la brecha apenas por debajo del 15%, umbral que en las mesas mencionan asiduamente como un techo, un límite psicológico. Pero esta conducta no está exenta de la intervención oficial para lograr tal objetivo. El volumen en AL30 y GD30 T+1 aumentó 30% a u\$s 130 millones, señal inequívoca de una aceleración en la presencia oficial en la plaza.

"Prefiero no opinar de ese tema, están sensibles en el Gobierno", revelan consultores allegados al gabinete económico, cuando se los consulta sobre la intervención oficial.

La conducta es similar en las últimas ruedas: el BCRA sale fuerte al final vendiendo GD30 para frenar la suba de los dólares bursátiles, que terminan apenas \$ 2 arriba: \$ 1211 el MEP y \$ 1216 el CCL, con un blue que logró bajar de \$ 1240 a \$ 1230

gracias al efecto fin de mes y vencimientos de resúmenes de tarjetas, que se pagan en pesos todos los gastos realizados en la Argentina.

Quien sabe de intervenciones, porque estuvo ahí en el Gobierno anterior es Jorge Carrera quien fue director y vicepresidente segundo del Banco Central. Cuando se lo consulta sobre el asunto, lo primero que hace es atajarse: "No quiero escupir para arriba, porque cuando estás ahí siempre te ves obligado a intervenir por distintas razones, ya sea por eventos políticos, o algunas dudas económicas, como ahora es el acuerdo con el Fondo Monetario".

"Pero es bueno preguntarse con qué estás interviniendo, porque al hacerlo con reservas líquidas son la parte que está encajada pero no son netas, por lo que pasa a ser una parte de vulnerabilidad. Me parece muy bien para reducir la volatilidad las intervenciones, pero la cuestión de fondos es si el nivel el tipo de cambio está apreciado, porque vos estás vendiendo



El objetivo del Central, mantener la brecha apenas por debajo del 15%, el techo virtual del mercado. REUTERS

●● **Luego de la irrupción del criptogate, se registró un fuerte salto en el volumen operado de GD30 y AL30 en D y C**

●● **La intervención durante los últimos días que se ubicó entorno a los u\$s 1.000 millones para mantener la brecha**

dólares baratos, que se justificaría si tenés en el mediano plazo nuevas fuentes de dólares para compensar esto que estás gastando ahora", señala.

Maximiliano Ramírez, socio de Lambda Consultores, precisa que el BCRA acumula u\$s 1778 millones en lo que va de febrero: "La dinámica se podría pensar que proviene de mayor liquidación del agro; sin embargo, la realidad no fue así. La liquidación del sector pasó de promediar u\$s 117 millones la semana previa a la implementación de la baja de retenciones a u\$s 58 millones en los últimos ocho días. En este contexto, las compras del BCRA se explican por una mayor oferta financiera. Los préstamos a las empresas treparon u\$s 9578 millones a u\$s 10.143 millones en lo que va del mes. La liquidación de ON

de las empresas explica el resto, pues se emitieron más de u\$s 2000 millones en lo que va de 2025", advierte.

Ramírez calcula que, luego de la irrupción del criptogate, se registró un fuerte salto en el volumen operado de GD30 y AL30 en D y C que sugiere intervención del BCRA. Durante los últimos días se ubicó en torno a los u\$s 1000 millones, con el objetivo de mantener la brecha cambiaria estable en torno al 14 por ciento.

Ramiro Tosi, director de Suramericana, sostiene que las brechas cambiarias se han estabilizado alrededor del 15% gracias a las intervenciones diarias del BCRA que sacrifica acumulación de reservas a expensas de mantener la brecha y consolidar expectativas de baja de la inflación.

COLOCACIÓN DE OBLIGACIÓN NEGOCIABLE

## River festeja en el mercado: levantó \$ 12.000 millones para una nueva pensión

— Leandro Dario  
— ldario@cronista.com

River Plate festejó este martes. No sólo vio a su clásico rival quedarse afuera de la Copa Libertadores, sino que levantó con una Obligación Negociable \$ 12.000 millones, el máximo que tenía previsto para cons-

truir una nueva pensión para los jugadores de divisiones inferiores. El club anunció que recibió ofertas por \$ 23.000 millones, el doble del monto que buscaba captar.

"La emisión de la ON fue otro éxito para el Club conducido por Jorge Brito, superando ampliamente las expectativas:

la Institución recibió ofertas por más de \$ 23.000 millones de pesos en relación con el objetivo (mínimo de \$ 6000 millones y máximo de \$ 12000 millones); mientras que el margen por sobre la tasa TAMAR terminó siendo de 3,89% a diferencia de la expectativa inicial de 4,50%", anunció en un comunicado.

En total, se recibieron 4.374 órdenes de inversores. Se trata de la primera emisión de deuda avalada o garantizada de un club de fútbol. "Este instrumento permite diversificar las fuentes de financiamiento de River, ofreciendo una alternativa a los préstamos tradicionales y permitiendo acceso a una mayor base de inversores", aseguró River.

Así, el Club accedió a tasas de financiamiento competitivas, con el objetivo de llevar adelante la construcción de la nueva Casa River en el predio de Fútbol Formativo de Cantilo. La comisión directiva lo define como

parte del "plan más ambicioso de inversiones en infraestructura en la historia de la institución".

Las Obligaciones Negociables están garantizadas. Los bancos organizadores, colocadores y avalistas son: Supervielle, CME, BBVA, Banco de Valores y Comafi. Las ON vencen a 24 meses y son amortizables en cuatro cuotas semestrales, a partir de la fecha de emisión.

La nueva Casa River será un edificio de 5000 metros cuadrados ubicado en el flamante predio de Fútbol Formativo de Cantilo, que contará con salas de kinesiología, gimnasios, vestuarios y un área educativa.

EMISIÓN CERO Y CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS

# Cayó la liquidez en pesos y advierten por el impacto que tendrá en tasas y créditos

Economistas advierten que la escasez de pesos puede poner presión sobre las tasas de interés, lo que puede atentar contra la reactivación económica. El efecto de la base monetaria fija

— Pilar Wolffelt  
— pwolffelt@cronista.com

Los pesos toman un rol central por estos días en la City, ya que hubo algunas advertencias sobre la caída de los depósitos del Tesoro y los bancos tienen una liquidez acotada. Esto se da en el marco de la decisión del Gobierno de mantener sin cambios su techo de la base monetaria en \$ 47,7 billones. Y el mercado analiza cómo se relaciona esto con la recuperación de la actividad y el desarrollo del crédito.

“La liquidez del sistema viene en baja desde el inicio de la gestión (del 90% hasta estabilizarse en torno al 40 por ciento). En el

principio del gobierno actual, era por la incertidumbre, dado que todo el sistema estaba parado en instrumentos cortos (pases y Leliq), pero luego los bancos empezaron a migrar hacia los del Tesoro y estiraron *duration*”, detalla Alan Versalli, analista económico de EcoGo. Eso se combina con otro elemento: el crecimiento del crédito. “La caída de la liquidez bancaria tiene que ver con la política del Gobierno de mantener los agregados monetarios fijos y, por otro lado, con un aumento de la demanda de pesos”, dice el economista jefe de Fide, Pedro Gaité.

En palabras de Martin Kalos,



El Gobierno puso un techo a la base monetaria de \$47,7 billones

director de Epyca Consultores, “la liquidez en los bancos en la Argentina fue históricamente alta porque había pocos préstamos y la recomposición del crédito a privados explica la caída en el rango de liquidez”. Por otro lado, tal como plantea el economista Federico Glus-

tein, “los pesos están en instrumentos financieros y fueron hacia tasas por el *carry trade*”. Eso, advierte, puede redundar en “una falta de crecimiento del sistema financiero y un aumento de la tasa de interés”.

“Las entidades van a tener que jugar un poco más con el

rendimiento del plazo fijo para hacerse de pesos”, anticipa Glustein. Hoy la principal diferencia entre la base monetaria, que es de \$ 30 billones y el objetivo propuesto son las LEFI, que alcanzan aproximadamente los \$ 14 billones y son el activo que utilizan para gestionar la liquidez de corto.

En este sentido, Versalli apunta que el Gobierno tiene, “por un lado, incentivos a que los bancos migren de LEFI hacia Instrumentos del Tesoro de mayor *duration*, como Lecap, pero no puede dejar al sistema ilíquido”, detalla. Por esto, hace un par de licitaciones el Tesoro no ofrece instrumentos largos. El gran problema que enfrenta el Gobierno en esta disyuntiva es que “sin pesos, no va a haber reactivación, pero con ellos puede haber más inflación”, advierte Leonardo Anzalone, director de CEPEC.

Todo indicaría que aún hay varios meses de margen para que continúe la gestión de la liquidez con las LEFI y *roll over* de la deuda menor al 100%, tal como sucedió en la última licitación de deuda. Los analistas advierten que una consecuencia hacia adelante de la escasez de pesos es la presión al alza de las tasas de interés (ver pág. 14), lo que puede atentar contra la reactivación económica.

En Alianza con

# Apertura

**Bloomberg Businessweek**

Febrero 2025

El ecosistema se expande a ritmo acelerado y la desregulación abre nuevos negocios en un mercado, cada vez, más competitivo. Los planes y la próxima escala: el exterior.

## Negocios



### Más de 500 acreedores

A una semana de su apertura, es lo que suma, entre proveedores y productores, el concurso preventivo de Sucros, la fabricante de agroquímicos que detonó los defaults del campo

ES LA CAUSA POR PRESUNTO VACIAMIENTO DE LA BODEGA

# Zuccardi pide suspender uno de los juicios que le inició su hermana



José Zuccardi junto a un retrato de su padre, Alberto Victorio, cuya herencia sigue dando batalla en los tribunales

Sus abogados le plantearon a la Corte de Mendoza que frene el expediente, hasta que la Corte Suprema de la Nación defina el conflicto de fondo, en la que ella denunció un fraude

— Belén Fernández  
— bfernandez@cronista.com

A pocos días del inicio de la Vendimia, el empresario vitivinícola José Zuccardi continúa envuelto en una fuerte pelea judicial con su hermana. Luego de recibir un sorpresivo allanamiento en la causa que investiga un posible "vaciamiento de la bodega", el ex presidente de Coviarr presentó un recurso extraordinario ante la Justicia de Mendoza para que se "suspenda" la causa hasta que La Corte Suprema de la Nación se

expida a través de un fallo.

A principio de año, la Justicia de Mendoza intimó a José Alberto Zuccardi a pagarle a su hermana María Cristina Zuccardi los u\$s 12 millones de intereses que fueron definidos en un fallo en agosto por el reparto de la herencia. El empresario bodeguero recibió además una denuncia penal por fraude y fue acusado de querer "vaciar" la empresa.

Ante esto, José Zuccardi presentó un recurso ante la Corte Suprema de Justicia para revisar algunas interpretaciones que

**El viernes, por la causa de vaciamiento, la Justicia mendocina hizo un allanamiento en la bodega**

**El máximo tribunal provincial intimó a Zuccardi a pagarle u\$s 12 millones a su hermana María Cristina**

hizo la corte provincial. En Talcahuano 550, estará el destino final de una de las principales bodegas de la Argentina.

En los últimos meses, "Zuccardi siguió con su actividad normal. Se crearon nuevas marcas, se hicieron transferencias entre las distintas unidades de negocios. Lo que está haciendo José es integrar a sus hijos en las líneas de negocios, esa planificación familiar tiene muchos años y no se detuvo", explicó Bernardo Saravia Frías, abogado de José Zuccardi y quien fue procurador del Tesoro durante el gobierno de Mauricio Macri.

Ante el allanamiento del viernes, "presentamos un escrito en la causa penal. Ahí designamos abogado penal y pedimos a la Justicia de Mendoza que se suspenda todo hasta que la Corte, que es el máximo tri-

bunal, se expida", explicó.

Si bien la Corte Suprema de la Nación podría tardar meses en emitir un fallo definitivo, Saravia Frías confía en que el proceso sea rápido y antes de mitad de año se consiga "finalizar con el conflicto".

El propio José Zuccardi definió el fallo como "injusto, arbitrario e inconstitucional". Pero no duda en que La Corte desestimará el reclamo de su hermana.

La denuncia de María Cristina no solo es contra José Zuccardi, sino también contra la hija del bodeguero María Julia y contra Pedro Giovanello, apoderado de La Agrícola y de Viña Santa Julia, y fiduciario del fideicomiso Familia Zuccardi.

La denuncia solicita una medida cautelar o embargo sobre las 112 marcas "transferidas ilegalmente" por José Alberto Zuccardi a Viña Santa Julia.

"La empresa, desde agosto hasta ahora, funcionó con normalidad porque la demandante no había ejecutado el fallo. Por eso es totalmente falsa esta denuncia", explicó Saravia Frías.

La denuncia repasa la historia de los Zuccardi, desde los años '60, cuando Alberto Victorio Zuccardi y su esposa, Emma Cartellone, eran propietarios de la mayoría del paquete accionario de tres sociedades anónimas: La Agrícola, Cimalco y Cimalco Neuquén.

En 1991 Alberto Victorio Zuccardi realizó, en vida, el reparto de estos activos entre los tres hijos. La Agrícola quedó en manos del único hijo varón. Mientras que dos constructoras pasaron a manos de las hijas.

La Agrícola se convirtió en la bodega emblema del apellido, mientras que las constructoras fueron perdiendo peso en el mercado. Alberto padre murió en 2014, y su esposa, Emma, en 2020 sin bienes que repartir.

En 2018, María Cristina presentó un reclamo judicial. Sostenía que había sido perjudicada en el reparto y que su porción no tenía relación con el valor de los activos en el momento del fallecer su padre...



Edesur mejoró ingresos el año pasado pese a que sus ventas de energía cayeron por menor demanda

PERDIÓ \$ 29.114 MILLONES EL AÑO PASADO

## Aunque cerró 2024 en rojo, Edesur ve “un claro proceso de mejora”

Por el aumento de tarifas, sus ingresos subieron 29%, a \$1,38 billones. Fue el primer ejercicio desde que su accionista, Enel, decidió sacar el cartel de venta que tuvo durante todo 2023

— Juan Manuel Compte  
— jcompte@cronista.com

Un año después de que el grupo italiano Enel decidió no vender la empresa, Edesur, la concesionaria eléctrica del sur del AMBA, perdió \$29.114 millones. Los ingresos, no obstante, subieron 29%, a \$1,38 billones, fundamentalmente, por los aumentos de tarifas de luz registrados en 2024. La deuda neta se redujo 33%, a \$76.017 millones.

Las inversiones ejecutadas durante el periodo crecieron 9%, a \$219.302 millones.

Así lo informó la compañía, en el anuncio de resultados que hizo ayer a las autoridades regulatorias y bursátiles.

A fines de 2022, Enel le puso cartel de venta a sus activos en la Argentina. Avanzó con el desprendimiento de sus centrales eléctricas: Dock Sud y Costanera, compradas por YPF y Central Puerto, respectivamente, vendidas a inicios de 2023.

Sin embargo, Edesur transitó todo ese año con cartel de venta y sufrió una intervención por parte del gobierno de Alberto Fernández, luego de fuertes interrupciones en la provisión del servicio durante ese verano. El vía crucis de ese año le costó pasar de números azules a rojos.

Sin embargo, para la distribuidora -que tiene 2,5 millones de clientes-, el horizonte cambió con la llegada de Javier Milei a la Casa Rosada. La perspectiva de una actualización tarifaria y reglas favorables a la inversión hicieron que Enel diera marcha atrás con su decisión. En esto, también influyó Giorgia Meloni, la primera ministra de Italia, de sintonía fina con el Libertario.

Así las cosas, superado el trago amargo y dada vuelta la página, durante su primer ejercicio sin la amenaza de expropiación que la persiguió en el anterior gobierno, los ingresos registrados por Edesur en el año fiscal 2024 fueron impulsados,

“principalmente, a los aumentos tarifarios aprobados hasta tanto culmine el proceso de revisión tarifaria en curso”, explicó la empresa.

“Veo en 2024 un claro proceso de mejora de las condiciones de mercado. Es un camino largo pero que ha iniciado de la forma correcta. Soy optimista de que, en 2025, se puedan consolidar tanto los aspectos sectoriales como los económicos”, declaró, por su parte, Claudio Cunha, country manager de Enel Argentina.

En términos físicos, la energía vendida por Edesur durante el año pasado tuvo una disminución del 2,5%. El ebitda, al 31 de diciembre, fue una pérdida de \$10.892 millones, pero -resaltó la empresa- mejoró en un 92% respecto al registrado en 2023.

“Ello se debió, principalmente, a la mejora operativa registrada en el ejercicio. La mejora en el resultado operativo (ebit) se explica, principalmente, por el incremento de los ingresos explicados en los párrafos anteriores, que fueron compensados parcialmente por los mayores costos de explotación, gastos de comercialización y de administración”, amplió.

Pero el rojo de \$29.114 millones que arrojó el resultado final del ejercicio contrastó con el beneficio de \$173.628 millones del balance anterior (reexpresado en valores actuales).

“A pesar de la mejora en el resultado operativo, el resultado del ejercicio se vio afectado, principalmente, por una menor ganancia por el ajuste por inflación en comparación al mismo ejercicio de 2023”, aclaró.

Entre sus indicadores operativos, Edesur asoció las menores ventas de energía con una demanda acumulada de electricidad en su área de concesión que retrocedió un 2,2%, a 21.124 gigawatts/hora (GWh).—

ABRIRÁ DESTINOS NO TRADICIONALES

## Gol aumentará en un 85% sus vuelos hacia la Argentina

— Lola Loustalot  
— lloustalot@cronista.com

La aerolínea brasileña Gol anunció que durante el primer semestre de 2025, casi duplicará su oferta de vuelos y asientos en sus rutas hacia la Argentina, su principal destino internacional. Su estrategia pasará por ofrecer rutas poco tradicionales, según confirmó Celso Ferrer, CEO de la compañía, en el marco del aniversario número 20 de la llegada de la línea al país.

La aerolínea llegó a la Argentina en diciembre de 2004 y su primera ruta fue la conexión Ezeiza-Garulhos (San Pablo), con dos frecuencias diarias. Dos décadas más tarde de su aterrizaje en el país, es el mayor operador de rutas entre Brasil y la Argentina -vuela 22 conexiones-, ya transportó alrededor de 15 millones de viajeros y tiene operaciones tanto en Buenos Aires, como en otras cinco ciudades del país.

En el marco de la implementación de la política de cielos abiertos, así como también en un contexto cambiario que favorece e impulsa al turismo a viajar al exterior, la empresa anunció un aumento del 85% en la oferta de vuelos y asientos en Buenos Aires a partir de marzo.

Además, si se tienen en cuenta todas las rutas que opera Gol, en el primer semestre de 2025, la compañía aumentará su oferta de vuelos en un 55%, si se compara con el mismo periodo de 2024. Sólo en la primera parte del año, los vuelos a Buenos Aires aumentarán un 62 por ciento.

Si bien todavía la compañía no dio a conocer su nueva

oferta de rutas para la Argentina, Ferrer adelantó que se tratará de conexiones “poco tradicionales” a las que “no vuela nadie”. La empresa también buscará llevar argentinos a destinos como los Estados Unidos y el Caribe.

En este sentido, la empresa reactivó la ruta Córdoba-San Pablo/Garulhos, que pasará a ser una conexión regular (vigente todo el año) a partir del 2 de abril de 2025. Además, anunció la ampliación de las frecuencias entre la provincia y Río de Janeiro, así como la nueva conexión entre Córdoba y Recife.

El número uno de la empresa aseguró, además, que Gol mantendrá su estrategia low cost, que le permite tener costos 40% menores que los de cualquier otra aérea brasileña. Esto,

**Gol es el mayor operador de rutas aéreas entre Brasil y la Argentina: en la actualidad, vuela 22 conexiones**

no obstante, no implica una menor calidad del servicio, sino que apunta a una mayor eficiencia de las aeronaves, ya que son el activo más importante que tienen las empresas aéreas.

Gol es la tercera mayor operadora de vuelos internacionales desde la Argentina. Sólo en 2024 transportó más de un millón de pasajeros, casi 160% más que su marca del año anterior. En tanto, “enero significó la mayor oferta de vuelos de Gol entre ambos países, con 16 despegues diarios en cada sentido”, afirmó Bruno Balan, gerente ejecutivo de Planificación de Red de Líneas Aéreas de Gol.



Gol buscará llevar argentinos a los Estados Unidos y el Caribe

ALCANZÓ 85.276 BARRILES DIARIOS EN DICIEMBRE

## La producción de Vista creció un 51% en el último trimestre de 2024



Vista continuó bajando sus costos de producción en Vaca Muerta

En términos anuales, el volumen subió 36%, a 69.660 barriles. En esos 12 meses, la energética que fundó y lidera Miguel Galuccio invirtió más de u\$s 1200 millones en Vaca Muerta

— El Cronista  
— Buenos Aires

Vista, el segundo operador de petróleo no convencional de la Argentina, finalizó el último trimestre de 2024 con un crecimiento del 51% en su producción total de hidrocarburos, a un total de 85.276 barriles equivalentes diarios (boe/d).

El incremento en petróleo, específicamente, fue del 52%, a 73.491 barriles cada 24 horas, precisó la empresa que fundó y lidera Miguel Galuccio, que cerró 2024 con una inversión en Vaca Muerta de más de u\$s 1200 millones.

Vista, que cotiza en las bolsas de México y de Nueva York, difundió ayer las cifras a sus inversores. En términos anuales, la producción total fue de 69.660 barriles, un aumento del 36% contra los volúmenes logrados en 2023.

Según explicó la empresa del

ex CEO de YPF, aceleró su plan de desarrollo en Vaca Muerta, lo que le permitió poner en producción 50 pozos nuevos. Además, aseguró la incorporación de un tercer equipo de perforación y un segundo set de fractura, que ya están en funcionamiento. Con eso, buscará alcanzar los objetivos de desarrollo para 2025, indicó en el comunicado de prensa de sus resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas probadas de Vista ascendieron a 375,2 millones de barriles de petróleo equivalentes, una suba del 18% contra los 318,5 millones del final del año anterior. El índice de reemplazo, apuntó la compañía, fue del 323 por ciento.

Durante el año pasado, la empresa exportó 10,6 millones de barriles, un aumento interanual del 29% y un 49% de sus ventas de petróleo. El precio promedio realizado de petróleo

fue de u\$s 69,2 por barril, 4% mayor al de 2023. El de gas, fue de u\$s 3,2, un 9% menor.

Los ingresos totales subieron un 41%, a u\$s 1647,8 millones, impulsados, principalmente, por el crecimiento de la producción de petróleo.

El lifting cost fue de u\$s 4,6 por barril, por debajo de los u\$s 5,1 de 2023. Este valor "ratifica la base de activos de bajo costo de la compañía y su continuo enfoque en la eficiencia".

En términos operativos, el ebitda ajustado de 2024 fue de u\$s 1092,4 millones, un margen del 65% sobre la facturación y un crecimiento del 25% contra los u\$s 870,7 millones de 2023.

Por su parte, Vista obtuvo en 2024 una utilidad neta de u\$s 477,5 millones, superior a los u\$s 397 millones del año anterior. El beneficio fue impulsado por la mayor utilidad antes de impuestos y un menor impuesto sobre la renta.

No obstante, la utilidad neta ajustada arrojó u\$s 193,9 millones, un brusco recorte desde los u\$s 491,4 millones de 2023. En este caso, explicó, se debió a un mayor impuesto sobre la renta corriente.

De los u\$s 1296,8 millones invertidos, u\$s 996,3 millones se desembolsaron en los pozos shale de la empresa, u\$s 228,8 millones en instalaciones de

**Los ingresos subieron un 41%, a u\$s 1647,8 millones, impulsados por crecimiento de producción**

**La utilidad neta fue de u\$s 477,5 millones, superior a los u\$s 397 millones del año anterior**

superficie y u\$s 71,6 millones en estudios de geología y geofísica (G&G), proyectos de tecnología (IT) y otras inversiones.

Vista tuvo en 2024 un flujo de caja libre negativo en u\$s 92,9 millones. Según explicó a sus inversores, el flujo neto de efectivo generado por actividades operativas fue de u\$s 959 millones, cifra que incluye los pagos adelantados (u\$s 106,8 millones) para la expansión del oleoducto Oldelval, con un flujo neto de efectivo aplicado en actividades de inversión de u\$s 1051,9 millones para el año.

El flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento ascendió a u\$s 643,9 millones, "mayormente impactado por u\$s 1320,9 millones de préstamos recibidos y parcialmente contrarrestado por pagos de capital de los préstamos por u\$s 470,4 millones y la recompra de acciones por u\$s 99,8 millones".

EL BENEFICIO NETO DE LA FIRMA CAYÓ UN 70%

## Stellantis busca superar sus resultados con nuevos modelos

— Ricardo Quesada  
— rquesada@cronista.com

Stellantis, el cuarto fabricante global de autos, pronosticó un crecimiento moderado de la compañía en 2025. De esta manera, la empresa comenzaría a recuperarse del desplome de su negocio en los Estados Unidos, que llevó a la destitución del CEO Carlos Tavares en diciembre. El presidente de la compañía, John Elkann, indicó que apostará a los 10 lanzamientos previstos en el año para consolidar su crecimiento.

"Después de una difícil segunda mitad de 2024, queremos expandir nuestro portafolio de productos. Creemos que la segunda mitad de este año será más fuerte que el mismo período del año pasado, con un crecimiento en los ingresos. Prevemos que en 2025 habrá una mejora gradual pero sostenida de nuestro negocio", explicó Elkann durante la conferencia de presentación de resultados, que se celebró ayer en Amsterdam y en la que participó *El Cronista*.

La compañía aspira a obtener mayores ingresos netos y un mejor beneficio operativo durante el segundo semestre de 2025, en comparación con el primero. Además, indicó que espera empezar a generar efectivo solo en la segunda mitad del año.

El año pasado, Stellantis tuvo ingresos netos por 156.900 millones de euros, un 17% menos que en 2023, con un descenso del 12% en los volúmenes de envíos consolidados. Además, el beneficio neto de la compañía alcanzó los 5500 millones de euros, un 70% menos que un año atrás.

En tanto, el resultado operativo corriente ajustado fue de 8600 millones de euros y cayó un 64%, con un margen del 5,5%.

Además, en el balance de la compañía se indica que la devaluación del peso argentino en diciembre de 2023 tuvo un impacto negativo de 197 millones de euros en los ingresos netos. Asimismo, el costo de ingresos de la medida llegó a 147 millones de euros y en las ventas significó pérdidas por 420 millones de euros.

"En estos años, nos enfocamos en crear la compañía y lograr la eficiencia, pero no conseguimos crecer. Ahora nos vamos a enfocar en el crecimiento, 2025 en el año en el que tenemos que alcanzar nuestro potencial", agregó Elkann y señaló que el objetivo para el próximo CEO debe ser que la empresa vuelva a tener un crecimiento en sus ganancias.

**La devaluación del peso tuvo un impacto negativo de 197 millones de euros en los ingresos netos del grupo**

El empresario indicó que la búsqueda del nuevo número uno de Stellantis a nivel global está avanzada. En ese sentido, dijo que el nombre se conocerá durante la primera mitad del año.

"Estamos tratando de entender las habilidades de liderazgo que se necesitan para el puesto. Buscamos un líder que entienda la tecnología y que sepa cómo trabajar con las partes interesadas", fue la respuesta de Elkann a una pregunta sobre el perfil que debería tener el próximo CEO.



En 2024 cayó fuerte el negocio de Stellantis en los Estados Unidos

## Info Technology



### ChatGPT libera su modo de voz avanzado

El asistente de inteligencia artificial de OpenAI ahora ofrece de manera gratuita la tecnología que permite conversaciones en tiempo real



Los profesionales de la tecnología de la información siguen estando entre los más solicitados por empresas extranjeras

#### EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL

# Crece la contratación exterior de talentos IT pese al dólar “planchado”

Las empresas globales siguen buscando a los argentinos, que valoran cobrar en dólares a pesar de que el tipo de cambio no resulta tan favorable como en años anteriores

— Adrián Mansilla  
— amansilla@cronista.com

La demanda internacional de profesionales argentinos sigue en aumento a pesar de que la estabilidad cambiaria y el dólar “atrasado” pueden haber reducido el atractivo para los freelancers. Según el último Reporte del Estado de la Contratación Global 2024 de la fintech Deel, las contrataciones de argentinos desde el exterior crecieron un 54% durante el último año, consolidando al país como líder regional y ubicán-

dolo en el top cinco mundial junto a Estados Unidos, Filipinas, India y Gran Bretaña.

Las empresas extranjeras que más contratan talento argentino provienen principalmente de Estados Unidos y México, aunque en el último año se sumaron también compañías de Paraguay, Francia e India. Lo más destacable es que el 94 por ciento de los profesionales argentinos que trabajan para estas compañías globales prefiere recibir sus pagos en dólares, mientras que solo el 6% opta por pesos.

**Las contrataciones de argentinos desde el exterior subieron 54% en el último año, según un informe privado**

**Las criptomonedas “stablecoin” juegan un papel clave a la hora de recibir los pagos y sortear barreras**

#### LA GENERACIÓN Z LIDERA

Otro dato significativo del reporte de Deel muestra que las contrataciones que más crecieron durante el último año fueron las de la Generación Z, con un incremento del 112%, seguidas por los millennials (54%) y la Generación X (37%). En consonancia, los salarios de los jóvenes de la Generación Z argentina fueron los que experimentaron el mayor aumento en el mismo periodo (10%).

Si bien los sectores de tecnología de la información, desarrollo de software, diseño gráfico y marketing digital siguen siendo los más demandados, se observa una evolución interesante en el perfil de los profesionales argentinos contratados desde el exterior. Además de los tradicionales puestos IT, ahora hay una creciente demanda de traductores,

consultores, intérpretes, médicos investigadores, psicólogos y profesores, entre otros.

Un caso destacable es el de los contadores argentinos, cuya contratación para trabajar para empresas del exterior aumentó un 87% en el último año, lo que posiciona al país en el tercer lugar mundial en este segmento, solo por detrás de Filipinas y Estados Unidos.

#### EL BOOM DE LA TELEMIGRACIÓN

Un nuevo paradigma laboral, popularmente conocido como “telemigración”, permite a los profesionales locales obtener ingresos en moneda fuerte sin necesidad de abandonar el país. Según datos de la plataforma de pagos Bitwage, el número de usuarios argentinos que utilizan sus servicios para cobrar honorarios desde el exterior aumentó un sorprendente 400% en los últimos cuatro años.

El informe revela que más del 50% de estos profesionales percibe entre 2.500 y 5.000 dólares mensuales, cifras significativamente superiores a los salarios promedio del mercado local. En cuanto a los métodos de cobro, el 70% de los argentinos elige recibir sus pagos en criptomonedas estables (stablecoins) como USDT (37%) y USDC (36%), seguidas por DAL, Bitcoin (8%), euros y, en último lugar, pesos argentinos con menos del 1%.

#### POR QUÉ ARGENTINA

Los expertos atribuyen este fenómeno a múltiples factores: la alta calidad del talento argentino, los costos laborales competitivos, el buen nivel de inglés y un huso horario similar al de Estados Unidos. Además, Buenos Aires fue seleccionada como la ciudad más competitiva de la región para el talento global en el Global Talent Competitiveness Index 2022.

Lo que motiva a muchos jóvenes profesionales a optar por esta modalidad, además del atractivo económico, es la posibilidad de desarrollar una carrera internacional sin renunciar a la cercanía con sus familias y a la vida cultural local.

Con Argentina consolidándose como potencia exportadora de servicios basados en el conocimiento, y alcanzando un récord de u\$s 8.516 millones de dólares en este rubro según el Ministerio de Relaciones Exteriores, el futuro del trabajo remoto para el exterior se presenta como una tendencia que llegó para quedarse y que transforma el panorama laboral.

# Financial Times



**Trump vende visas por u\$s 5 millones**  
Se trata de "tarjetas de oro" a cambio de la residencia permanente para atraer a extranjeros ricos al país. El plan otorgaría "privilegios de tarjeta verde plus" y una "ruta a la ciudadanía", dijo Trump

VICTORIA PARLAMENTARIA DE TRUMP

## Estados Unidos: avanza el recorte de billones de dólares en impuestos y gasto

El proyecto de ley obtuvo la media sanción de la Cámara de Representantes por tres votos. Analistas independientes advierten que se traduciría en un gran aumento del déficit público

Alex Rogers

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ha aprobado una resolución presupuestaria que exige billones de dólares en recortes de impuestos y gasto, en una victoria significativa para el presidente Donald Trump en su intento de promulgar cambios de gran magnitud en la política fiscal.

La resolución fue aprobada por 217 votos a favor y 215 en contra después de una campaña del presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, para presionar a los republicanos que se resistían a respaldar el "gran y hermoso proyecto de ley" de Trump.

El proyecto de ley, que dará inicio a otra ronda de negociaciones presupuestarias en el Senado, propone 4,5 billones de dólares en rebajas de impuestos, alrededor de 2 billones de dólares en recortes de gasto y la asignación de cientos de miles de millones de dólares más para el ejército y la seguridad fronteriza a lo largo de una década.

"Hoy, los republicanos de la Cámara de Representantes acercaron más al Congreso al cumplimiento de la agenda completa de 'Estados Unidos Primero' del presidente Trump, no sólo partes de ella", dijeron los líderes republicanos de la Cámara.

Dado que los republicanos tienen una mayoría muy estrecha en la Cámara, incluso un pequeño número de votos disconformes dentro del partido habría puesto en peligro la aprobación del proyecto de ley.

Tres republicanos —Tim Burchett, Victoria Spartz y Warren Davidson— habían indicado que votarían en contra, pero todos se alinearon detrás del presidente de la Cámara. Thomas

Massie fue el único republicano que votó en contra. Antes de la votación, Massie publicó en X: "Si se aprueba el presupuesto republicano, el déficit empeorará, no mejorará".

Los presupuestos son resoluciones no vinculantes que describen los objetivos fiscales. Indican a los comités del Congreso cuánto aumentar o reducir el gasto, pero no establecen programas específicos en los que enfocarse.

Una vez que el Senado aprueba el presupuesto, los republicanos del Congreso pueden iniciar un proceso conocido como "reconciliación" y, en última instancia, aprobar una legislación sin el apoyo demócrata que extienda las rebajas de impuestos promulgadas durante el primer mandato de Trump en 2017.

El proyecto de ley ordena al comité de energía y comercio de la Cámara de Representantes que recorte 880.000 millones de dólares de gasto, una medida que es ampliamente considerada como dirigida al programa de seguro médico para estadounidenses con bajos ingresos Medicaid. Del mismo modo, un llamamiento al comité de agricultura para que reduzca el gasto en 230.000 millones de dólares está dirigido a un plan de ayuda alimentaria llamado Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria.

Según el Comité para un Presupuesto Federal Responsable, no partidista, las nuevas medidas añadirían al menos 2,8 billones de dólares al déficit para 2034.

"Es verdaderamente incomprensible que frente a unos déficits multimillonarios y una deuda que asciende hacia máximos históricos, la respuesta de los legisladores sea aprobar un presupuesto que les permita



El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, presiona a los moderados. BLOOMBERG

**El proyecto propone asignar cientos de miles de millones de dólares más para el ejército y la seguridad fronteriza**

añadir billones más de deuda durante la próxima década", sostiene Maya MacGuineas, presidenta del comité.

Pero Joshua Bolten, consejero delegado del grupo de presión Business Roundtable, aplaudió "a la Cámara de Representantes por avanzar en una resolución presupuestaria para el año fiscal 2025. La votación de la Cámara marca un momento crucial en el trabajo del Congreso para proteger e impulsar los beneficios económicos que la reforma fiscal ge-

neró para las empresas, los trabajadores y las familias estadounidenses".

El presupuesto de la Cámara de Representantes también elevaría el techo de la deuda en 4 billones de dólares, algo que eliminaría temporalmente la amenaza de un impago de la deuda.

Los demócratas describieron el presupuesto como una "vergüenza". Los líderes de la Nueva Coalición Demócrata, un grupo de legisladores demócratas moderados, declararon: "Traiciona a las familias trabajadoras al recortar la financiación de programas críticos de los que dependen para ayudar a pagar sus cuentas y llevar comida a la mesa, todo mientras llena los bolsillos de donantes republicanos megamillonarios como Elon Musk con billones de dólares en rebajas de impuestos

que aumentan el déficit".

Johnson se enfrentó a la resistencia de republicanos preocupados por el impacto potencial en Medicaid, así como de aquellos que sentían que el proyecto de ley debería ir aún más allá en el control del gasto.

Los líderes del partido han defendido los recortes, insistiendo en que estimularán el crecimiento económico y, junto con otras medidas de Trump como los aranceles, limitarán el aumento del déficit. Los analistas independientes discuten hasta qué punto las ganancias económicas compensarán los incrementos del déficit.

La aprobación del proyecto de ley se produce en un momento en que los líderes del Congreso luchan por aprobar una legislación para evitar un cierre del Gobierno el 14 de marzo.



Tras reunirse con el secretario del Tesoro, Scott Bessent, se prevé que el presidente Zelenski firme el acuerdo en la Casa Blanca. BLOOMBERG

ALCANZAN UN ENTENDIMIENTO SOBRE EXPLOTACIÓN COJUNTA

# Ucrania acuerda compartir sus minerales con Estados Unidos

Prevé crear un fondo al que Ucrania aportará el 50% de los ingresos procedentes de la "futura monetización" de los recursos, incluidos petróleo y gas. Esperan que mejore las relaciones con Trump

— Christopher Miller  
— Alec Russell

Ucrania alcanzó un acuerdo sobre el acceso a sus minerales con Estados Unidos, con el que los funcionarios ucranianos esperan mejorar las relaciones con la Administración Trump y allane el camino para un compromiso en materia de seguridad con Washington a largo plazo.

Los funcionarios ucranianos dicen que Kiev ahora está lista para firmar el acuerdo sobre el desarrollo conjunto de sus recursos minerales, incluidos el petróleo y el gas, después de que Estados Unidos abandonara sus demandas de un derecho de 500.000 millones de dólares en ingresos potenciales por la explotación de los recursos.

platación de los recursos.

Aunque el texto carece de garantías de seguridad explícitas, los funcionarios argumentaron que habían negociado términos mucho más favorables y describieron el acuerdo como una forma de ampliar la relación con Estados Unidos para apuntalar las perspectivas de Ucrania después de tres años de guerra.

"El acuerdo sobre los minerales es sólo una parte del asunto. Hemos escuchado en múltiples ocasiones de la administración estadounidense que es parte de un panorama más amplio", dijo al *Financial Times* Olha Stefanishyna, veprimera ministra y ministra de Justicia de Ucrania que ha liderado las negociaciones.

**Se espera que el acuerdo allane el camino para un compromiso a largo plazo de seguridad estadounidense**

Los términos altamente onerosos del borrador original —que el presidente Donald Trump presentó como un medio para que Ucrania reembolsara a Estados Unidos la ayuda militar y financiera desde la invasión a gran escala de Rusia en 2022— provocaron indignación en Kiev y otras capitales europeas.

Después de que el presidente Volodimir Zelenski rechazara ese texto inicial la semana pa-

sada, Trump lo llamó "dictador" y pareció culpar a Ucrania por iniciar la guerra.

La versión final del acuerdo, fechada el 24 de febrero y vista por el FT, establecería un fondo al que Ucrania aportaría el 50% de los ingresos procedentes de la "futura monetización" de los recursos minerales estatales, incluidos el petróleo y el gas, y la logística asociada. El fondo invertiría en proyectos en Ucrania.

Excluye los recursos minerales que ya contribuyen a las arcas del gobierno ucraniano, lo que significa que no cubriría las actividades existentes de Nafgaz o Ukrnafta, los mayores productores de gas y petróleo de Ucrania.

Sin embargo, el acuerdo omite cualquier referencia a las garantías de seguridad estadounidenses, que Kiev había exigido originalmente a cambio de aceptar el acuerdo. También deja cuestiones cruciales, como el tamaño de la participación estadounidense en el fondo y los términos de los acuerdos de "propiedad conjun-

ta", que se resolverán en acuerdos posteriores.

Después de tres años en los que Estados Unidos fue el principal donante de ayuda militar a Kiev, Trump ha revertido la política de Washington al iniciar conversaciones bilaterales con Rusia, sin ningún aliado europeo ni Ucrania en la mesa.

Los funcionarios ucranianos dijeron que el acuerdo había sido aprobado por los ministros de Justicia, Economía y Relaciones Exteriores, y plantearon la posibilidad de que Zelenski viaje a la Casa Blanca en las próximas semanas para una ceremonia de firma con Trump.

"Esta será una oportunidad para que el presidente analice el panorama general y, después, podremos pensar en los próximos pasos", dijo un funcionario.

La propuesta inicial de la Administración Trump preveía un fondo de inversión para la reconstrucción en el que Estados Unidos "mantiene un interés financiero del 100%". Ucrania aportaría el 50% de los ingresos del fondo provenientes de la extracción de recursos minerales, incluidos el petróleo y el gas y la infraestructura asociada, hasta un máximo de 500.000 millones de dólares.

Esos términos, calificados de inaceptables por los funcionarios ucranianos, han sido eliminados del borrador final.

El mandato para que el fondo invierta en Ucrania es otro cambio que Kiev había solicitado. El documento establece que Estados Unidos respaldará el desarrollo económico de Ucrania en el futuro.

Los funcionarios ucranianos añadieron que el acuerdo era sólo un "acuerdo marco" y que no se intercambiarían ingresos hasta que se estableciera el fondo, lo que les daría tiempo para resolver posibles desacuerdos. Entre los temas pendientes está acordar la jurisdicción del acuerdo.

El gobierno de Zelenski también tendrá que buscar la aprobación del parlamento de Ucrania, donde los diputados de la oposición han señalado que, como mínimo, tendrán un acalorado debate antes de ratificar dicho acuerdo.

Karoline Leavitt, secretaria de prensa de la Casa Blanca, dijo a los periodistas que era "fundamental" que se firme este acuerdo.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, con asiento Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel: 4379-2083/2084/2085) a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez Subrogante, en los autos caratulados "URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 32339/2014), se hace saber por 2 días a los interesados que en este concurso preventivo se solicitó se declare cumplido el acuerdo en los términos del art. 59 último párrafo de la LCC. Se concede el plazo de 10 días para formular oposiciones fundadas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7 de febrero de 2025. IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO



**B Lado B**

# El 55% de los argentinos cree que el título universitario perdió prestigio



Para responder a las nuevas demandas, algunas universidades ya están adaptando su oferta con carreras más cortas y nuevos posgrados enfocados en las exigencias del mercado

Según una encuesta, se eligen otras opciones y crece la percepción de que el diploma ya no asegura mejores oportunidades

El Cronista  
Buenos Aires

**E**l modelo universitario tradicional se ve acorralado en un contexto de profundos cambios en el mercado laboral. A pesar de que casi seis de 10 consultados (58%) considera que una carrera universitaria es la formación más valiosa, la percepción de su utilidad está en debate: el 55% considera que el título universitario ya no tiene el mismo prestigio que antes, según reveló una encuesta realizada por la consultora Datos-Claros.

Esto se debe, en parte, a la falta de garantías laborales y a la

dificultad para insertarse en el mercado. La desvalorización del título se refleja con más fuerza en los jóvenes de 18 a 25 años, donde el 24% cree que la formación académica no es un factor crucial para el desarrollo profesional. Los datos muestran además, que más de la mitad de los consultados (56%) considera que para conseguir un buen trabajo es más importante la experiencia o las habilidades personales que la formación académica.

Sin embargo, y si bien hay una percepción generalizada de que la universidad tradicional no está brindando las respuestas necesarias para insertarse en el mercado, la cantidad de

La desvalorización del título se refleja con más fuerza en los jóvenes de 18 a 25 años: el 24% cree que la formación académica no es un factor crucial para el desarrollo profesional

inscripciones en el sistema universitario argentino no disminuyó. Registró un crecimiento del 39,7% en la matrícula de estudiantes de pregrado y grado, y un incremento del 67,6% de nuevos inscriptos, de acuerdo con las últimas estadísticas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Mi-

nisterio de Educación de la Nación, con fecha de 2021.

Así, en la Argentina, existen 2.714.277 estudiantes universitarios, de los cuales 2.030.633 están inscriptos en universidades e institutos universitarios de gestión estatal, y los restantes 551.330 en instituciones privadas, de acuerdo con el informe "Síntesis de información estadísticas universitarias" que publicó la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación con datos de 2022-2023 (último disponible).

Pero, para responder a las nuevas demandas, algunas universidades ya están adaptando su oferta académica con carreras más cortas y nuevos posgrados enfocados en las exigencias del mercado. De hecho, actualmente, las carreras que registran mayores inscripciones son las que hoy en día garantizan una mejor salida laboral.

En la Universidad de Buenos

Aires (UBA), por ejemplo, y durante los últimos siete años, hubo un aumento de inscriptos en las Facultades de Ciencias Exactas, Medicina e Ingeniería, mientras que la cantidad de inscriptos disminuyó en un 40% en la Facultad de Sociales (institución que engloba carreras como Ciencia Política, Comunicación Social, Relaciones del Trabajo, Trabajo Social y Sociología). La matrícula en Ciencias de Datos creció un 43% en 2023 con respecto a 2021, año de su debut.

Las universidades privadas también se encuentran analizando la incorporación de nuevas propuestas, posgrados y maestrías para adecuarse a un mercado cada vez más especializado y a las nuevas áreas de conocimiento.

En ese sentido, y según la consultora Randstad, las posiciones laborales más demandadas durante el primer semestre de este año serán las vinculadas a la tecnología.